



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas, del día 24 de febrero de 2025, participan a través de video conferencia, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 26 Bis fracción II, 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante **La Ley** y 45 y 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante **RLey**, así como del numeral **III.4.3. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.**

El acto fue presidido por el Mtro. Juan Carlos Martínez Pérez, Subdirector de Adquisiciones, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en el inciso **d)** de los **Lineamientos** del numeral **8.** Niveles jerárquicos de las personas servidoras públicas facultadas para llevar a cabo los diversos actos de los procedimientos de contratación o que se relacionen con éstos, emitir y firmar las convocatorias y actas correspondientes y encargarse de su notificación; solicitar la cancelación de partidas o procedimientos de contratación; suscribir los diferentes documentos que se deriven, y para llevar a cabo las evaluaciones técnica, legal y económica de las proposiciones, así como las Unidades Administrativas responsables a las que se encuentren adscritas dichas personas servidoras públicas, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien al inicio de este acto y a través de video conferencia dio la bienvenida a todos los participantes.

Quien preside el acto, fue asistido a través de video conferencia, por los representantes del área Técnica y Requirente de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (**CompraNet**), reportando el sistema, que se recibieron proposiciones de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (VÍA COMPRANET)
1	AGENCY DELTA EDMASER, S.A. DE C.V.
2	BRONZE SHIELD, S.A. DE C.V.
3	COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA Y EMPRESARIAL ERUMA, S. DE R.L. DE C.V. EN PROPUESTA CONJUNTA CON COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL.
4	CPO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL BANCARIA Y COMERCIAL DEL
5	GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA PRYSE DE MEXICO, S.A. DE C.V. EN PROPUESTA CONJUNTA CON, MULTISISTEMAS URIBE, S.A. DE C.V.
6	MULTILIMP Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
7	SEGURIDAD PRIVADA TRES SESENTA Y CINCO, S.C.
8	SISTEMAS PRACTICOS EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

Se adjunta pantalla del sistema CompraNet:





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025 PARA LA  
CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DEL  
INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

Licitantes que han presentado proposición:  
8

Datos Generales    Requerimientos    Solicitudes de aclaración    **Proposiciones**    Evaluación    Configuración de OSD    Fallo    Datos relevantes del contrato    Bitacora de acciones

**Apertura de proposiciones** Exportar listado

Lista de licitantes participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de participación	Estatus de revisión	Acciones
1	AGENCY DELTA EDMASER SA DE CV	12/02/2025 13:54	21/02/2025 10:02			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	<a href="#">Abrir</a>
2	BRONZE SHIELD SA DE CV	20/02/2025 21:08	24/02/2025 03:14			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	<a href="#">Abrir</a>
3	COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL	10/02/2025 11:33	24/02/2025 10:17			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	<a href="#">Abrir</a>
4	CPO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL BANCARIA Y COMERCIAL DEL	13/02/2025 11:05	21/02/2025 10:08			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	<a href="#">Abrir</a>
5	GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA PRYSE DE MEXICO SA DE CV	13/02/2025 12:39	23/02/2025 20:54		1	Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	<a href="#">Abrir</a>
6	MULTILIMP Y ASOCIADOS SA DE CV	08/02/2025 14:58	24/02/2025 10:59			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	<a href="#">Abrir</a>
7	SEGURIDAD PRIVADA TRES SESENTA Y CINCO SC	19/02/2025 16:03	24/02/2025 09:03			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	<a href="#">Abrir</a>
8	SISTEMAS PRACTICOS EN SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	06/02/2025 18:56	21/02/2025 07:02			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	<a href="#">Abrir</a>

Derivado de lo anterior se procedió a la descarga y apertura de las proposiciones recibidas a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, por lo cual se integra a la presente Acta como **Anexo 1**, el **Anexo 3 "ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V.1. DE LA CONVOCATORIA"**, de cada licitante.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de **La Ley** y 47 penúltimo párrafo de **RLey**, se hacen constar los importes incorporando las pantallas obtenidas del sistema CompraNet.

**LICITANTE: AGENCY DELTA EDMASER, S.A. DE C.V.**





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025 PARA LA  
CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DEL  
INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

AGENCY DELTA EDMASER SA DE CV

Participación conjunta \*  
NO

Acuse de proposición

**LEGAL - ADMINISTRATIVO**

**TÉCNICO**

**ECONÓMICO**

Núm.	Clave CUCoP+	Descripción detallada	Unidad de medida	Monto mínimo	Monto máximo	Precio unitario sin impuestos	Monto de la oferta sin impuestos	IVA	Otros impuestos
1	33801-0001	PARTIDA 1 REGIÓN NORTE	SERVICIO	\$3,331,643.48	\$8,329,108.70	\$691,037.46	\$6,910,374.60	\$1,105,659.93	\$0.0
2	33801-0001	PARTIDA 2 REGIÓN OCCIDENTE	SERVICIO	\$2,838,066.67	\$7,095,166.67	\$588,661.54	\$5,886,615.40	\$941,858.46	\$0.0
3	33801-0001	PARTIDA 3 REGIÓN CENTRO	SERVICIO	\$4,030,563.00	\$10,076,407.51	\$639,255.52	\$9,221,953.20	\$1,475,512.51	\$0.0
4	33801-0001	PARTIDA 4 REGIÓN SUR	SERVICIO	\$1,974,307.25	\$4,935,768.12	\$409,503.68	\$4,095,036.80	\$655,205.88	\$0.0

Número de archivos: 1

Núm.	Descripción	Respuesta
1	EL LICITANTE DEBERÁ REQUISITAR EL ANEXO 13 CON INDEPENDENCIA DEL REQUERIDO EN EL SISTEMA COMPRANET, POR LO QUE DEBERÁ VERIFICAR QUE LOS MONTOS SUBTOTALES PROPUESTOS POR PARTIDA Y EL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA ECONÓMICA ANTES DE IVA., SEAN IGUALES, YA QUE EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE UNO Y EL OTRO, SE CONSIDERARÁ COMO NO PRESENTADA DICHA PROPUESTA.	📄

**LICITANTE: BRONZE SHIELD, S.A. DE C.V.**

Licitante \*  
BRONZE SHIELD SA DE CV

Participación conjunta \*  
NO

Acuse de proposición

**LEGAL - ADMINISTRATIVO**

**TÉCNICO**

**ECONÓMICO**

Núm.	Clave CUCoP+	Descripción detallada	Unidad de medida	Monto mínimo	Monto máximo	Precio unitario sin impuestos	Monto de la oferta sin impuestos	IVA	Otros impuestos
1	33801-0001	PARTIDA 1 REGIÓN NORTE	SERVICIO	\$3,331,643.48	\$8,329,108.70	\$24,640.00	\$6,652,800.00	\$1,064,448.00	\$0.0
2	33801-0001	PARTIDA 2 REGIÓN OCCIDENTE	SERVICIO	\$2,838,066.67	\$7,095,166.67	\$24,640.00	\$5,667,200.00	\$906,752.00	\$0.0
3	33801-0001	PARTIDA 3 REGIÓN CENTRO	SERVICIO	\$4,030,563.00	\$10,076,407.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.0
4	33801-0001	PARTIDA 4 REGIÓN SUR	SERVICIO	\$1,974,307.25	\$4,935,768.12	\$24,640.00	\$3,942,400.00	\$630,784.00	\$0.0

Número de archivos: 1

Núm.	Descripción	Respuesta
1	EL LICITANTE DEBERÁ REQUISITAR EL ANEXO 13 CON INDEPENDENCIA DEL REQUERIDO EN EL SISTEMA COMPRANET, POR LO QUE DEBERÁ VERIFICAR QUE LOS MONTOS SUBTOTALES PROPUESTOS POR PARTIDA Y EL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA ECONÓMICA ANTES DE IVA., SEAN IGUALES, YA QUE EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE UNO Y EL OTRO, SE CONSIDERARÁ COMO NO PRESENTADA DICHA PROPUESTA.	📄





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025 PARA LA  
CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DEL  
INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

**LICITANTE: COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL.**

Licitante \*  
COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

Participación conjunta \*  
NO

Acuse de proposición

**LEGAL - ADMINISTRATIVO**

**TÉCNICO**

**ECONÓMICO**

Núm.	Clave CUCoP+	Descripción detallada	Unidad de medida	Monto mínimo	Monto máximo	Precio unitario sin impuestos	Monto de la oferta sin impuestos	IVA	Otros impuestos
1	33801-0001	PARTIDA 1 REGIÓN NORTE	SERVICIO	\$3,331,643.48	\$8,329,108.70				
2	33801-0001	PARTIDA 2 REGIÓN OCCIDENTE	SERVICIO	\$2,838,066.67	\$7,095,166.67	\$3,528,000.00	\$3,528,000.00	\$564,480.00	\$0.0
3	33801-0001	PARTIDA 3 REGIÓN CENTRO	SERVICIO	\$4,030,563.00	\$10,076,407.51				
4	33801-0001	PARTIDA 4 REGIÓN SUR	SERVICIO	\$1,974,307.25	\$4,935,768.12				

Número de archivos: 1

Núm.	Descripción	Respuesta
1	EL LICITANTE DEBERÁ REQUISITAR EL ANEXO 13 CON INDEPENDENCIA DEL REQUERIDO EN EL SISTEMA COMPRANET, POR LO QUE DEBERÁ VERIFICAR QUE LOS MONTOS SUBTOTALES PROPUESTOS POR PARTIDA Y EL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA ECONÓMICA ANTES DE I.V.A., SEAN IGUALES, YA QUE EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE UNO Y EL OTRO, SE CONSIDERARÁ COMO NO PRESENTADA DICHA PROPUESTA.	

**LICITANTE: CPO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL BANCARIA Y COMERCIAL DEL**

Licitante \*  
CPO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL BANCARIA Y COMERCIAL DEL

Participación conjunta \*  
NO

Acuse de proposición

**LEGAL - ADMINISTRATIVO**

**TÉCNICO**

**ECONÓMICO**

Núm.	Clave CUCoP+	Descripción detallada	Unidad de medida	Monto mínimo	Monto máximo	Precio unitario sin impuestos	Monto de la oferta sin impuestos	IVA	Otros impuestos
1	33801-0001	PARTIDA 1 REGIÓN NORTE	SERVICIO	\$3,331,643.48	\$8,329,108.70				
2	33801-0001	PARTIDA 2 REGIÓN OCCIDENTE	SERVICIO	\$2,838,066.67	\$7,095,166.67				
3	33801-0001	PARTIDA 3 REGIÓN CENTRO	SERVICIO	\$4,030,563.00	\$10,076,407.51	\$1,376,100.00	\$16,513,200.00	\$0.00	\$0.0
4	33801-0001	PARTIDA 4 REGIÓN SUR	SERVICIO	\$1,974,307.25	\$4,935,768.12				

Número de archivos: 1

Núm.	Descripción	Respuesta
1	EL LICITANTE DEBERÁ REQUISITAR EL ANEXO 13 CON INDEPENDENCIA DEL REQUERIDO EN EL SISTEMA COMPRANET, POR LO QUE DEBERÁ VERIFICAR QUE LOS MONTOS SUBTOTALES PROPUESTOS POR PARTIDA Y EL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA ECONÓMICA ANTES DE I.V.A., SEAN IGUALES, YA QUE EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE UNO Y EL OTRO, SE CONSIDERARÁ COMO NO PRESENTADA DICHA PROPUESTA.	





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

**LICITANTE: GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA PRYSE DE MEXICO, S.A. DE C.V. EN PROPUESTA CONJUNTA CON, MULTISISTEMAS URIBE SA DE CV**

GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA PRYSE DE MEXICO SA DE CV

Participación conjunta \*  Adicionales \*  [Acuse de proposición](#)

Núm	RFC o Código Fiscal	Nombre o Razón Social	Fecha y hora de registro	Acciones
1	MUR210427CF9	MULTISISTEMAS URIBE SA DE CV	23/02/2025 20:54	

[+ Agregar participante](#)

LEGAL - ADMINISTRATIVO

TÉCNICO

ECONÓMICO

Núm.	Clave CUCoP+	Descripción detallada	Unidad de medida	Monto mínimo	Monto máximo	Precio unitario sin impuestos	Monto de la oferta sin impuestos	IVA	Otros impuestos
1	33801-0001	PARTIDA 1 REGIÓN NORTE	SERVICIO	\$3,331,643.48	\$8,329,108.70	\$28,000.00	\$7,560,000.00	\$1,209,600.00	\$0.0
2	33801-0001	PARTIDA 2 REGIÓN OCCIDENTE	SERVICIO	\$2,838,066.67	\$7,095,166.67	\$28,000.00	\$6,440,000.00	\$1,030,400.00	\$0.0
3	33801-0001	PARTIDA 3 REGIÓN CENTRO	SERVICIO	\$4,030,563.00	\$10,076,407.51	\$28,000.00	\$13,720,000.00	\$2,195,200.00	\$0.0
4	33801-0001	PARTIDA 4 REGIÓN SUR	SERVICIO	\$1,974,307.25	\$4,935,768.12	\$28,000.00	\$4,480,000.00	\$716,800.00	\$0.0

**LICITANTE: MULTILIMP Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**

Licitante \*  
MULTILIMP Y ASOCIADOS SA DE CV

Participación conjunta \*  [Acuse de proposición](#)

LEGAL - ADMINISTRATIVO

TÉCNICO

ECONÓMICO

Núm.	Clave CUCoP+	Descripción detallada	Unidad de medida	Monto mínimo	Monto máximo	Precio unitario sin impuestos	Monto de la oferta sin impuestos	IVA	Otros impuestos
1	33801-0001	PARTIDA 1 REGIÓN NORTE	SERVICIO	\$3,331,643.48	\$8,329,108.70				
2	33801-0001	PARTIDA 2 REGIÓN OCCIDENTE	SERVICIO	\$2,838,066.67	\$7,095,166.67				
3	33801-0001	PARTIDA 3 REGIÓN CENTRO	SERVICIO	\$4,030,563.00	\$10,076,407.51				
4	33801-0001	PARTIDA 4 REGIÓN SUR	SERVICIO	\$1,974,307.25	\$4,935,768.12	\$2,470,000.00	\$2,470,000.00	\$395,200.00	\$0.0

Número de archivos: 1

Núm.	Descripción	Respuesta
1	EL LICITANTE DEBERÁ REQUISITAR EL ANEXO 13 CON INDEPENDENCIA DEL REQUERIDO EN EL SISTEMA COMPRANET, POR LO QUE DEBERÁ VERIFICAR QUE LOS MONTOS SUBTOTALES PROPUESTOS POR PARTIDA Y EL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA ECONÓMICA ANTES DE I.V.A., SEAN IGUALES, YA QUE EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE UNO Y EL OTRO, SE CONSIDERARÁ COMO NO PRESENTADA DICHA PROPUESTA.	<a href="#">↓</a>





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025 PARA LA  
CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DEL  
INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

**LICITANTE: SEGURIDAD PRIVADA TRES SESENTA Y CINCO, S.C.**

Licitante \*  
SEGURIDAD PRIVADA TRES SESENTA Y CINCO SC

Participación conjunta \*  Acuse de proposición  
NO

**LEGAL - ADMINISTRATIVO**

**TÉCNICO**

**ECONÓMICO**

Núm.	Clave CUCoP+	Descripción detallada	Unidad de medida	Monto mínimo	Monto máximo	Precio unitario sin impuestos	Monto de la oferta sin impuestos	IVA	Otros impuestos
1	33801-0001	PARTIDA 1 REGIÓN NORTE	SERVICIO	\$3,331,643.48	\$8,329,108.70				
2	33801-0001	PARTIDA 2 REGIÓN OCCIDENTE	SERVICIO	\$2,838,066.67	\$7,095,166.67	\$400,500.00	\$4,005,000.00	\$640,800.00	\$0.0
3	33801-0001	PARTIDA 3 REGIÓN CENTRO	SERVICIO	\$4,030,563.00	\$10,076,407.51				
4	33801-0001	PARTIDA 4 REGIÓN SUR	SERVICIO	\$1,974,307.25	\$4,935,768.12				

Número de archivos: 1

Núm.	Descripción	Respuesta
1	EL LICITANTE DEBERÁ REQUISITAR EL ANEXO 13 CON INDEPENDENCIA DEL REQUERIDO EN EL SISTEMA COMPRANET, POR LO QUE DEBERÁ VERIFICAR QUE LOS MONTOS SUBTOTALES PROPUESTOS POR PARTIDA Y EL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA ECONÓMICA ANTES DE IVA, SEAN IGUALES, YA QUE EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE UNO Y EL OTRO, SE CONSIDERARÁ COMO NO PRESENTADA DICHA PROPUESTA.	<input type="checkbox"/>

**LICITANTE: SISTEMAS PRACTICOS EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**

Licitante \*  
SISTEMAS PRACTICOS EN SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV

Participación conjunta \*  Acuse de proposición  
NO

**LEGAL - ADMINISTRATIVO**

**TÉCNICO**

**ECONÓMICO**

Núm.	Clave CUCoP+	Descripción detallada	Unidad de medida	Monto mínimo	Monto máximo	Precio unitario sin impuestos	Monto de la oferta sin impuestos	IVA	Otros impuestos
1	33801-0001	PARTIDA 1 REGIÓN NORTE	SERVICIO	\$3,331,643.48	\$8,329,108.70	\$5,737,040.00	\$5,737,040.00	\$917,926.40	\$0.0
2	33801-0001	PARTIDA 2 REGIÓN OCCIDENTE	SERVICIO	\$2,838,066.67	\$7,095,166.67	\$4,428,750.00	\$4,428,750.00	\$708,600.00	\$0.0
3	33801-0001	PARTIDA 3 REGIÓN CENTRO	SERVICIO	\$4,030,563.00	\$10,076,407.51	\$10,071,000.00	\$10,071,000.00	\$1,611,360.00	\$0.0
4	33801-0001	PARTIDA 4 REGIÓN SUR	SERVICIO	\$1,974,307.25	\$4,935,768.12	\$3,003,560.00	\$3,003,560.00	\$480,569.60	\$0.0

Número de archivos: 2

Núm.	Descripción	Respuesta
1	EL LICITANTE DEBERÁ REQUISITAR EL ANEXO 13 CON INDEPENDENCIA DEL REQUERIDO EN EL SISTEMA COMPRANET, POR LO QUE DEBERÁ VERIFICAR QUE LOS MONTOS SUBTOTALES PROPUESTOS POR PARTIDA Y EL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA ECONÓMICA ANTES DE IVA, SEAN IGUALES, YA QUE EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE UNO Y EL OTRO, SE CONSIDERARÁ COMO NO PRESENTADA DICHA PROPUESTA.	<input type="checkbox"/>





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025 PARA LA  
CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DEL  
INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

Así mismo se dio lectura en voz alta a los importes totales de las propuestas económicas de los licitantes las cuales se anexan a la presente acta, dándose a conocer las partidas que cotizan en el siguiente cuadro:

Descripción del Servicio	Licitante	Partida(s) en la(s) que participa
Contratación Abierta del Servicio de Seguridad y Vigilancia en los diversos inmuebles del Instituto FONACOT a Nivel Nacional	AGENCY DELTA EDMASER, S.A. DE C.V.	1, 2, 3 Y 4
	BRONZE SHIELD, S.A. DE C.V.	1, 2 Y 4
	COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA Y EMPRESARIAL ERUMA, S. DE R.L. DE C.V. EN PROPUESTA CONJUNTA CON COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL	2
	CPO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL BANCARIA Y COMERCIAL DEL	3
	GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA PRYSE DE MEXICO, S.A. DE C.V. EN PROPUESTA CONJUNTA CON, MULTISISTEMAS URIBE, S.A. DE C.V.	1, 2, 3 Y 4
	MULTILIMP Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	4
	SEGURIDAD PRIVADA TRES SESENTA Y CINCO, S.C.	2
	SISTEMAS PRACTICOS EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3 Y 4

Tomando en cuenta que el acto se llevó a cabo por medios electrónicos, no procede lo establecido en el artículo 35 fracción II de **La Ley**, por lo que se realizará lo indicado en el inciso 6. del **DESARROLLO DEL ACTO** del numeral **III.4.3. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Convocatoria y únicamente se adjunta como **Anexo 1**, el **Anexo 3 ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV. y V.1. DE LA CONVOCATORIA**, y como **Anexo 2** las propuestas económicas de los licitantes.

Las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, se entregan para su evaluación a los representantes del Área Técnica y Requirente.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de **La Ley**, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ésta, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a través del sistema CompraNet el día **27 de febrero de 2025**, a las **12:00 horas**, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025 PARA LA  
CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DEL  
INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la página electrónica: : <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>, dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo, 26 Bis, fracción II de La Ley y 45 del RLeY, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación o comentario, a lo que respondieron no tener ninguno.

Asimismo, se comunica a los licitantes que la presente acta se hace del conocimiento de los servidores públicos participantes a través de video conferencia, quienes emitieron su conformidad a la misma. La presente acta se firmará posterior a este acto, por lo que, la misma surte los efectos legales como si estuviera firmada.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **14:00 horas** del día **24 de febrero del 2025**. La presente acta consta de **8 páginas** y **68 páginas de anexos**.

**POR EL INSTITUTO FONACOT:**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtro. Juan Carlos Martínez Pérez.	Subdirector de Adquisiciones.	Presente por video conferencia.
Lic. Osiris Nazareth García Huerta	Subdirector de Servicios Generales y representante del área técnica y requirente.	Presente por video conferencia.
Lic. Margarita Solorzano Hernández	Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad y Representante del Área Jurídica.	Presente por video conferencia.

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO:**

NOMBRE	FIRMA
Lic. Ernesto Tapia Ruiz, Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT.	Presente por video conferencia.

----- **FIN DEL ACTA** -----





**Trabajo**  
Secretaría del Trabajo  
y Previsión Social

INSTITUTO  
**fonacot**



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025 PARA LA  
CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DEL  
INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

# ANEXO 1



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Av. Insurgentes Sur 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Tel. 55 5265 7400  
[www.fonacot.gob.mx](http://www.fonacot.gob.mx)

9/36



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

**LICITANTE: AGENCY DELTA EDMASER, S.A. DE C.V.**

<b>ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V.1. DE LA CONVOCATORIA</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>		<b>PRESENTA</b>		
		<b>SI</b>	<b>No. DE FOLIO</b>	<b>NO</b>
El licitante deberá presentar su <b>documentación legal - administrativa</b> totalmente <b>foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta.</b>				
<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO</b>				
1.	El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para <b>comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación</b> , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del <b>RLey</b> . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el <b>Anexo 4 o Anexo 4A</b> se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el <b>Anexo 4 o Anexo 4A</b> .	X	1-5 6-7	
2.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de <b>La Ley. Anexo 6</b> .	X	8-9	
3.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de <b>La Ley. Anexo 8</b> .	X	10-11	
4.	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del <b>RLey Anexo 5</b> .	X	12-13	
5.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el <b>ACUERDO. Anexo 1</b> .	X	16-17	
6.	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al <b>Anexo 9. En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.</b>	X	18-20	
7.	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. <b>Anexo 10</b> .	X	14-15	





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

<b>ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V.1. DE LA CONVOCATORIA</b>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRESENTA</b>		
	<b>SI</b>	<b>No. DE FOLIO</b>	<b>NO</b>
<b>8.</b> Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	X	21-22	
<b>9.</b> El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo o el Aviso que genera el sistema al concluir la solicitud de afiliación, el cual se puede obtener en la siguiente página <a href="https://login.fonacot.gob.mx/login/external?returnUrl=https://tramites.fonacot.gob.mx">https://login.fonacot.gob.mx/login/external?returnUrl=https://tramites.fonacot.gob.mx</a> .	X	23-27	
<b>10.</b> Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el inciso 2 del numeral <b>III.10. PARTICIPACIÓN CONJUNTA</b> de la Convocatoria. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta <b>deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 9 del presente numeral.</b> <b>Si el licitante no participa de manera conjunta, deberá manifestarlo mediante escrito simple.</b>	X	28-29 NO PRESENTA PROPUESTA CONJUNTA	
<b>DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN DE PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SER EVALUADOS A TRAVÉS DEL MÉTODO BINARIO</b>			
<b>1.</b> Los licitantes para ser evaluados por el método binario, deberán presentar los documentos solicitados en el numeral <b>XIX. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES</b> y demás documentación descrita en el cuerpo del <b>Anexo 12. Características Técnicas del Servicio</b> , de la convocatoria.	X	30-395	





INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V.1. DE LA CONVOCATORIA			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
<p>La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.</p> <p>La falta o error en la presentación de algún documento requerido en la documentación Legal-Administrativa derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación a través del método de evaluación binario.</p> <p>La falta o error en la presentación de algún documento requerido en la proposición técnica, afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de La Ley, último párrafo.</p>			

LICITANTE: BRONZE SHIELD, S.A. DE C.V.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V.1. DE LA CONVOCATORIA			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
<p>El licitante deberá presentar su <b>documentación legal - administrativa</b> totalmente <b>foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta.</b></p>			
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO			
1.	<p>El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para <b>comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación</b>, así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del <b>RLey</b>.</p> <p>Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el <b>Anexo 4 o Anexo 4A</b> se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad".</p> <p>El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el <b>Anexo 4 o Anexo 4A</b>.</p>	X	1-2 3





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

<b>ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V.1. DE LA CONVOCATORIA</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>		<b>PRESENTA</b>		
		<b>SI</b>	<b>No. DE FOLIO</b>	<b>NO</b>
2.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de <b>La Ley. Anexo 6.</b>	X	4	
3.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de <b>La Ley. Anexo 8.</b>	X	5	
4.	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del RLeY <b>Anexo 5.</b>	X	6	
5.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el <b>ACUERDO. Anexo 1.</b>	X	8	
6.	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al <b>Anexo 9. En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.</b>	X	9-10	
7.	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. <b>Anexo 10.</b>	X	7	
8.	Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	X	11-12	
9.	El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo o el Aviso que genera el sistema al concluir la solicitud de afiliación, el cual se puede obtener en la siguiente página <a href="https://login.fonacot.gob.mx/login/external?returnUrl=https://tramites.fonacot.gob.mx">https://login.fonacot.gob.mx/login/external?returnUrl=https://tramites.fonacot.gob.mx</a> .	X	13-16	





INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V.1. DE LA CONVOCATORIA			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
<p>10. Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el inciso 2 del numeral <b>III.10. PARTICIPACIÓN CONJUNTA</b> de la Convocatoria.</p> <p>En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta <b>deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 9 del presente numeral.</b></p> <p><b>Si el licitante no participa de manera conjunta, deberá manifestarlo mediante escrito simple.</b></p>	X	17 NO PRESENTA PROPUESTA CONJUNTA	
<b>DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN DE PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SER EVALUADOS A TRAVÉS DEL MÉTODO BINARIO</b>			
<p>1. Los licitantes para ser evaluados por el método binario, deberán presentar los documentos solicitados en el numeral <b>XIX. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES y demás documentación descrita en el cuerpo del Anexo 12. Características Técnicas del Servicio</b>", de la convocatoria.</p>	X	1-470	
<p>La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.</p> <p>La falta o error en la presentación de algún documento requerido en la documentación Legal-Administrativa derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación a través del método de evaluación binario.</p> <p>La falta o error en la presentación de algún documento requerido en la proposición técnica, afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de La Ley, último párrafo.</p>			





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

**LICITANTE: COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA Y EMPRESARIAL ERUMA, S. DE R.L. DE C.V. EN PROPUESTA CONJUNTA CON COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL**

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V.1. DE LA CONVOCATORIA						
DESCRIPCIÓN	COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA Y EMPRESARIAL ERUMA, S. DE R.L. DE C.V.			COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL		
	PRESENTA			PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO	SI	No. DE FOLIO	NO
El licitante deberá presentar su <b>documentación legal - administrativa</b> totalmente <b>foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta.</b>						
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO						
1.	El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para <b>comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación</b> , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del <b>RLey</b> . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el <b>Anexo 4 o Anexo 4A</b> se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el <b>Anexo 4 o Anexo 4A</b> .	X	2-3 6-40 85-92	X	4-5 41-84 93-106	



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

<b>ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V.1. DE LA CONVOCATORIA</b>							
<b>DESCRIPCIÓN</b>		<b>COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA Y EMPRESARIAL ERUMA, S. DE R.L. DE C.V.</b>			<b>COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL</b>		
		<b>PRESENTA</b>			<b>PRESENTA</b>		
		<b>SI</b>	<b>No. DE FOLIO</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>No. DE FOLIO</b>	<b>NO</b>
<b>2.</b>	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de <b>La Ley. Anexo 6.</b>	X	107		X	108	
<b>3.</b>	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de <b>La Ley. Anexo 8.</b>	X	109		X	110	
<b>4.</b>	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del RLeY <b>Anexo 5.</b>	X	111		X	112	
<b>5.</b>	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el <b>ACUERDO. Anexo 1.</b>	X	113		X	114	
<b>6.</b>	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al <b>Anexo 9. En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.</b>	X	115-116		X	117-118	
<b>7.</b>	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. <b>Anexo 10.</b>	X	119		X	120	



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V.1. DE LA CONVOCATORIA						
DESCRIPCIÓN	COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA Y EMPRESARIAL ERUMA, S. DE R.L. DE C.V.			COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL		
	PRESENTA			PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO	SI	No. DE FOLIO	NO
8.	X	121		X	122	
9.	X	123-124		X	125-126	



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V.1. DE LA CONVOCATORIA						
DESCRIPCIÓN	COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA Y EMPRESARIAL ERUMA, S. DE R.L. DE C.V.			COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL		
	PRESENTA			PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO	SI	No. DE FOLIO	NO
<p><b>10.</b> Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el inciso 2 del numeral <b>III.10. PARTICIPACIÓN CONJUNTA</b> de la Convocatoria.</p> <p>En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta <b>deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 9 del presente numeral.</b></p> <p><b>Si el licitante no participa de manera conjunta, deberá manifestarlo mediante escrito simple.</b></p>	X	6 PAGINAS SIN FOLIO				
<b>DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN DE PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SER EVALUADOS A TRAVÉS DEL MÉTODO BINARIO</b>						
<p><b>1.</b> Los licitantes para ser evaluados por el método binario, deberán presentar los documentos solicitados en el numeral <b>XIX. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES y demás documentación descrita en el cuerpo del Anexo 12. Características Técnicas del Servicio</b>, de la convocatoria.</p>	X	1-407				



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V.1. DE LA CONVOCATORIA						
DESCRIPCIÓN	COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA Y EMPRESARIAL ERUMA, S. DE R.L. DE C.V.			COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL		
	PRESENTA			PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO	SI	No. DE FOLIO	NO
<p>La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.</p> <p>La falta o error en la presentación de algún documento requerido en la documentación Legal-Administrativa derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación a través del método de evaluación binario.</p> <p>La falta o error en la presentación de algún documento requerido en la proposición técnica, afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de La Ley, último párrafo.</p>						



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

LICITANTE: CPO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL BANCARIA Y COMERCIAL DEL

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V.1. DE LA CONVOCATORIA			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
El licitante deberá presentar su <b>documentación legal - administrativa</b> totalmente <b>foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta.</b>			
<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO</b>			
1.	X	185 PAGINAS SIN FOLIO	
2.	X	1 PAGINA SIN FOLIO	
3.	X	2 PAGINAS SIN FOLIO	
4.	X	1 PAGINA SIN FOLIO	
5.	X	1 PAGINA SIN FOLIO	
6.	X	1 PAGINA SIN FOLIO	





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

<b>ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V.1. DE LA CONVOCATORIA</b>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRESENTA</b>		
	<b>SI</b>	<b>No. DE FOLIO</b>	<b>NO</b>
7. Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. <b>Anexo 10.</b>	X	1 PAGINA SIN FOLIO	
8. Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	X	1 PAGINA SIN FOLIO	
9. El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo o el Aviso que genera el sistema al concluir la solicitud de afiliación, el cual se puede obtener en la siguiente página <a href="https://login.fonacot.gob.mx/login/external?returnUrl=https://tramites.fonacot.gob.mx">https://login.fonacot.gob.mx/login/external?returnUrl=https://tramites.fonacot.gob.mx</a> .	X	11 PAGINAS SIN FOLIO	
10. Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el inciso 2 del numeral <b>III.10. PARTICIPACIÓN CONJUNTA</b> de la Convocatoria. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta <b>deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 9 del presente numeral.</b> <b>Si el licitante no participa de manera conjunta, deberá manifestarlo mediante escrito simple.</b>	X	1 PAGINA SIN FOLIO NO PARTICIPA DE MANERA CONJUNTA	
<b>DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN DE PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SER EVALUADOS A TRAVÉS DEL MÉTODO BINARIO</b>			
1. Los licitantes para ser evaluados por el método binario, deberán presentar los documentos solicitados en el numeral <b>XIX. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES y demás documentación descrita en el cuerpo del Anexo 12. Características Técnicas del Servicio</b> , de la convocatoria.	X	227 PAGINAS SIN FOLIO	





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025 PARA LA  
CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DEL  
INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

<b>ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V.1. DE LA CONVOCATORIA</b>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRESENTA</b>		
	<b>SI</b>	<b>No. DE FOLIO</b>	<b>NO</b>
<p>La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.</p> <p>La falta o error en la presentación de algún documento requerido en la documentación Legal-Administrativa derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación a través del método de evaluación binario.</p> <p>La falta o error en la presentación de algún documento requerido en la proposición técnica, afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de La Ley, último párrafo.</p>			





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

**LICITANTE: GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA PRYSE DE MEXICO, S.A. DE C.V. EN PROPUESTA CONJUNTA CON, MULTISISTEMAS URIBE, S.A. DE C.V.**

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V.1. DE LA CONVOCATORIA						
DESCRIPCIÓN	GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA PRYSE DE MEXICO, S.A. DE C.V.			MULTISISTEMAS URIBE, S.A. DE C.V.		
	PRESENTA			PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO	SI	No. DE FOLIO	NO
El licitante deberá presentar su <b>documentación legal - administrativa</b> totalmente <b>foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta.</b>						
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO						
1.	El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para <b>comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación</b> , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del <b>RLey</b> . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el <b>Anexo 4 o Anexo 4A</b> se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el <b>Anexo 4 o Anexo 4A</b> .	X	1-44 95		45-94 96	



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

<b>ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V.1. DE LA CONVOCATORIA</b>							
<b>DESCRIPCIÓN</b>		<b>GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA PRYSE DE MEXICO, S.A. DE C.V.</b>			<b>MULTISISTEMAS URIBE, S.A. DE C.V.</b>		
		<b>PRESENTA</b>			<b>PRESENTA</b>		
		<b>SI</b>	<b>No. DE FOLIO</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>No. DE FOLIO</b>	<b>NO</b>
<b>2.</b>	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de <b>La Ley. Anexo 6.</b>	X	97		X	98	
<b>3.</b>	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de <b>La Ley. Anexo 8.</b>	X	99		X	100	
<b>4.</b>	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del R Ley <b>Anexo 5.</b>	X	101		X	102	
<b>5.</b>	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el <b>ACUERDO. Anexo 1.</b>	X	105		X	106	
<b>6.</b>	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al <b>Anexo 9. En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.</b>	X	107		X	108-109	
<b>7.</b>	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. <b>Anexo 10.</b>	X	103		X	104	



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V.1. DE LA CONVOCATORIA							
DESCRIPCIÓN		GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA PRYSE DE MEXICO, S.A. DE C.V.			MULTISISTEMAS URIBE, S.A. DE C.V.		
		PRESENTA			PRESENTA		
		SI	No. DE FOLIO	NO	SI	No. DE FOLIO	NO
8.	Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	X	110-111		X	112-113	
9.	El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo o el Aviso que genera el sistema al concluir la solicitud de afiliación, el cual se puede obtener en la siguiente página <a href="https://login.fonacot.gob.mx/login/external?returnUrl=https://tramites.fonacot.gob.mx">https://login.fonacot.gob.mx/login/external?returnUrl=https://tramites.fonacot.gob.mx</a> .	X	114-135		X	136-157	



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V.1. DE LA CONVOCATORIA						
DESCRIPCIÓN		GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA PRYSE DE MEXICO, S.A. DE C.V.			MULTISISTEMAS URIBE, S.A. DE C.V.	
		PRESENTA			PRESENTA	
		SI	No. DE FOLIO	NO	SI	No. DE FOLIO
10.	<p>Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el inciso 2 del numeral <b>III.10. PARTICIPACIÓN CONJUNTA</b> de la Convocatoria.</p> <p>En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta <b>deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 9 del presente numeral.</b></p> <p><b>Si el licitante no participa de manera conjunta, deberá manifestarlo mediante escrito simple.</b></p>	X			158-165	
DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN DE PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SER EVALUADOS A TRAVÉS DEL MÉTODO BINARIO						
1.	<p>Los licitantes para ser evaluados por el método binario, deberán presentar los documentos solicitados en el numeral <b>XIX. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES y demás documentación descrita en el cuerpo del Anexo 12. Características Técnicas del Servicio</b>, de la convocatoria.</p>	X			1-1561	



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V.1. DE LA CONVOCATORIA						
DESCRIPCIÓN	GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA PRYSE DE MEXICO, S.A. DE C.V.			MULTISISTEMAS URIBE, S.A. DE C.V.		
	PRESENTA			PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO	SI	No. DE FOLIO	NO
<p>La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.</p> <p>La falta o error en la presentación de algún documento requerido en la documentación Legal-Administrativa derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación a través del método de evaluación binario.</p> <p>La falta o error en la presentación de algún documento requerido en la proposición técnica, afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de La Ley, último párrafo.</p>						



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

LICITANTE: MULTILIMP Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V.1. DE LA CONVOCATORIA				
DESCRIPCIÓN		PRESENTA		
		SI	No. DE FOLIO	NO
El licitante deberá presentar su <b>documentación legal - administrativa</b> totalmente <b>foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta.</b>				
<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO</b>				
1.	El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para <b>comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación</b> , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del <b>RLey</b> . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el <b>Anexo 4 o Anexo 4A</b> se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el <b>Anexo 4 o Anexo 4A</b> .	X	1-31	
2.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de <b>La Ley. Anexo 6</b> .	X	32	
3.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de <b>La Ley. Anexo 8</b> .	X	33	
4.	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del <b>RLey Anexo 5</b> .	X	34	
5.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el <b>ACUERDO. Anexo 1</b> .	X	35	
6.	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al <b>Anexo 9. En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.</b>	X	36-37	





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

<b>ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V.1. DE LA CONVOCATORIA</b>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRESENTA</b>		
	<b>SI</b>	<b>No. DE FOLIO</b>	<b>NO</b>
7. Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. <b>Anexo 10.</b>	X	38	
8. Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	X	1 PAGINA SIN FOLIO	
9. El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo o el Aviso que genera el sistema al concluir la solicitud de afiliación, el cual se puede obtener en la siguiente página <a href="https://login.fonacot.gob.mx/login/external?returnUrl=https://tramites.fonacot.gob.mx">https://login.fonacot.gob.mx/login/external?returnUrl=https://tramites.fonacot.gob.mx</a> .	X	3	
10. Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el inciso 2 del numeral <b>III.10. PARTICIPACIÓN CONJUNTA</b> de la Convocatoria. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta <b>deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 9 del presente numeral.</b> <b>Si el licitante no participa de manera conjunta, deberá manifestarlo mediante escrito simple.</b>	X	40 NO PARTICIPA DE MANERA CONJUNTA	
<b>DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN DE PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SER EVALUADOS A TRAVÉS DEL MÉTODO BINARIO</b>			
1. Los licitantes para ser evaluados por el método binario, deberán presentar los documentos solicitados en el numeral <b>XIX. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES y demás documentación descrita en el cuerpo del Anexo 12. Características Técnicas del Servicio</b> , de la convocatoria.	X	1-622 22 PAGINAS SIN FOLIO 3 PAGINAS SIN FOLIO	





INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V.1. DE LA CONVOCATORIA			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
<p>La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.</p> <p>La falta o error en la presentación de algún documento requerido en la documentación Legal-Administrativa derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación a través del método de evaluación binario.</p> <p>La falta o error en la presentación de algún documento requerido en la proposición técnica, afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de La Ley, último párrafo.</p>			

LICITANTE: SEGURIDAD PRIVADA TRES SESENTA Y CINCO, S.C.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V.1. DE LA CONVOCATORIA			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
<p>El licitante deberá presentar su <b>documentación legal - administrativa</b> totalmente <b>foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta.</b></p>			
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO			
1.	<p>El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para <b>comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación</b>, así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del <b>RLey</b>.</p> <p>Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el <b>Anexo 4 o Anexo 4A</b> se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad".</p> <p>El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el <b>Anexo 4 o Anexo 4A</b>.</p>	X	1-40 288





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

<b>ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V.1. DE LA CONVOCATORIA</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>		<b>PRESENTA</b>		
		<b>SI</b>	<b>No. DE FOLIO</b>	<b>NO</b>
2.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de <b>La Ley. Anexo 6.</b>	X	41	
3.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de <b>La Ley. Anexo 8.</b>	X	42	
4.	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del RLeY <b>Anexo 5.</b>	X	43	
5.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el <b>ACUERDO. Anexo 1.</b>	X	44	
6.	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al <b>Anexo 9. En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.</b>	X	45-46	
7.	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. <b>Anexo 10.</b>	X	47	
8.	Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	X	48-49	
9.	El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo o el Aviso que genera el sistema al concluir la solicitud de afiliación, el cual se puede obtener en la siguiente página <a href="https://login.fonacot.gob.mx/login/external?returnUrl=https://tramites.fonacot.gob.mx">https://login.fonacot.gob.mx/login/external?returnUrl=https://tramites.fonacot.gob.mx</a> .	X	50-51	





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

<b>ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V.1. DE LA CONVOCATORIA</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>		<b>PRESENTA</b>		
		<b>SI</b>	<b>No. DE FOLIO</b>	<b>NO</b>
<b>10.</b>	<p>Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el inciso 2 del numeral <b>III.10. PARTICIPACIÓN CONJUNTA</b> de la Convocatoria.</p> <p>En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta <b>deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 9 del presente numeral.</b></p> <p><b>Si el licitante no participa de manera conjunta, deberá manifestarlo mediante escrito simple.</b></p>	X	52 NO PARTICIPA DE MANERA CONJUNTA	
<b>DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN DE PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SER EVALUADOS A TRAVÉS DEL MÉTODO BINARIO</b>				
<b>1.</b>	<p>Los licitantes para ser evaluados por el método binario, deberán presentar los documentos solicitados en el numeral <b>XIX. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES y demás documentación descrita en el cuerpo del Anexo 12. Características Técnicas del Servicio</b>", de la convocatoria.</p>	X	53-287	
<p><b>La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.</b></p> <p><b>La falta o error en la presentación de algún documento requerido en la documentación Legal-Administrativa derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación a través del método de evaluación binario.</b></p> <p><b>La falta o error en la presentación de algún documento requerido en la proposición técnica, afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de La Ley, último párrafo.</b></p>				





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

**LICITANTE: SISTEMAS PRACTICOS EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**

<b>ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V.1. DE LA CONVOCATORIA</b>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRESENTA</b>		
	<b>SI</b>	<b>No. DE FOLIO</b>	<b>NO</b>
El licitante deberá presentar su <b>documentación legal - administrativa</b> totalmente <b>foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta.</b>			
<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO</b>			
1.	El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para <b>comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación</b> , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del <b>RLey</b> . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el <b>Anexo 4 o Anexo 4A</b> se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el <b>Anexo 4 o Anexo 4A</b> .	X	1-108 109
2.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de <b>La Ley. Anexo 6</b> .	X	110
3.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de <b>La Ley. Anexo 8</b> .	X	111
4.	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del <b>RLey Anexo 5</b> .	X	112
5.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el <b>ACUERDO. Anexo 1</b> .	X	114
6.	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al <b>Anexo 9. En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.</b>	X	115-116





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

<b>ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V.1. DE LA CONVOCATORIA</b>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRESENTA</b>		
	<b>SI</b>	<b>No. DE FOLIO</b>	<b>NO</b>
7. Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. <b>Anexo 10.</b>	X	113	
8. Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	X	117-118	
9. El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo o el Aviso que genera el sistema al concluir la solicitud de afiliación, el cual se puede obtener en la siguiente página <a href="https://login.fonacot.gob.mx/login/external?returnUrl=https://tramites.fonacot.gob.mx">https://login.fonacot.gob.mx/login/external?returnUrl=https://tramites.fonacot.gob.mx</a> .	X	109-125	
10. Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el inciso 2 del numeral <b>III.10. PARTICIPACIÓN CONJUNTA</b> de la Convocatoria. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta <b>deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 9 del presente numeral.</b> <b>Si el licitante no participa de manera conjunta, deberá manifestarlo mediante escrito simple.</b>	X	126 NO PARTICIPA DE MANERA CONJUNTA	
<b>DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN DE PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SER EVALUADOS A TRAVÉS DEL MÉTODO BINARIO</b>			
1. Los licitantes para ser evaluados por el método binario, deberán presentar los documentos solicitados en el numeral <b>XIX. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES y demás documentación descrita en el cuerpo del Anexo 12. Características Técnicas del Servicio</b> , de la convocatoria.	X	1-2237	





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

<b>ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V.1. DE LA CONVOCATORIA</b>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRESENTA</b>		
	<b>SI</b>	<b>No. DE FOLIO</b>	<b>NO</b>
<p>La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.</p> <p>La falta o error en la presentación de algún documento requerido en la documentación Legal-Administrativa derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación a través del método de evaluación binario.</p> <p>La falta o error en la presentación de algún documento requerido en la proposición técnica, afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de La Ley, último párrafo.</p>			





**Trabajo**  
Secretaría del Trabajo  
y Previsión Social

INSTITUTO  
**fonacot**



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025 PARA LA  
CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DEL  
INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

# ANEXO 2



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

Av. Insurgentes Sur 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Tel. 55 5265 7400  
[www.fonacot.gob.mx](http://www.fonacot.gob.mx) 36/36

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025

## SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

396

### CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025

PARA LA:

**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE  
SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS  
INMUEBLES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL  
NACIONAL”**

**PROPUESTA ECONÓMICA.**



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025

## SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

### CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025

PARA LA:

**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE  
SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS  
INMUEBLES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL  
NACIONAL”**

### ANEXO 13 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.



**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025**

**ANEXO 13**

**FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

El licitante a fin de integrar su cotización deberá considerar lo establecido en el Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio".

La indicación **de que los precios son en moneda nacional**, que la vigencia de la cotización será por el ejercicio fiscal 2025 y que los precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato, así como su conformidad a las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria. Aceptando que, en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión

398

**PARTIDA 1. REGIÓN NORTE**

NÚMERO	INMUEBLE	TURNO	TIPO DE ELEMENTO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO MENSUAL	COSTO 10 MESES
1	Ensenada	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
2	Mexicali	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
3	Tijuana	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
4	La Paz	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
5	San José del Cabo	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
6	Cd. Juárez	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
7	Delicias	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
8	Chihuahua	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
9	Cd. Acuña	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
10	Monclova	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
11	Piedras Negras	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
12	Saltillo	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
13	Torreón	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
14	Gómez Palacio	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
15	Durango	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
16	Monterrey II	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
17	Monterrey I	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
18	Culiacán	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
19	Los Mochis	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
20	Mazatlán	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
21	Cd. Obregón	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
22	Empalme	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
23	Hermosillo	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
24	Nogales	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
25	Reynosa	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80



**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025**

NÚMERO	INMUEBLE	TURNO	TIPO DE ELEMENTO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO MENSUAL	COSTO 10 MESES
26	Matamoros	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
27	Tampico	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
<b>SUBTOTAL</b>					\$691,037.46	\$6,910,374.60
<b>IVA</b>					\$110,565.99	\$1,105,659.93
<b>TOTAL</b>					\$801,603.45	\$8,016,034.53

399

**ANOTAR EL IMPORTE TOTAL A 10 MESES EN LETRA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ANTES DE IVA (SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL TRECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 60/100 M.N.)**

**PARTIDA 2. REGIÓN OCCIDENTE**

NÚMERO	UBICACIÓN DE LOS INMUEBLES	TURNO	TIPO DE ELEMENTO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO MENSUAL	COSTO 10 MESES
28	Aguascalientes	12 X 12	Guardia de Seguridad	2	\$25,593.98	\$511,879.60
29	Manzanillo	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
30	Colima	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
31	Celaya	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
32	Irapuato	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
33	León	12 X 12	Guardia de Seguridad	2	\$25,593.98	\$511,879.60
34	Guadalajara II (Parques)	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
35	Guadalajara I (Abastos)	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
36	Puerto Vallarta	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
37	Lázaro Cárdenas	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
38	Morelia	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
39	Uruapan	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
40	Zamora	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
41	Tepic	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
42	San Juan del Río	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
43	Querétaro	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
44	Cd. Valles	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
45	San Luis Potosí	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
46	Matehuala	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
47	Fresnillo	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80



**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025**

48	Zacatecas	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
<b>SUBTOTAL</b>					\$588,661.54	\$5,886,615.40
<b>IVA</b>					\$94,185.84	\$941,858.46
<b>TOTAL</b>					\$682,847.38	\$6,828,473.86

**ANOTAR EL IMPORTE TOTAL A 10 MESES EN LETRA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ANTES DE IVA (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 40/100 M.N.)**

400

**PARTIDA 3. REGIÓN CENTRO**

NÚMERO	UBICACIÓN DE LOS INMUEBLES	TURNO	TIPO DE ELEMENTO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO MENSUAL	COSTO 10 MESES
49	Edificio Sede Insurgentes	24X24	Jefe de Turno	1*	\$32,093.98	\$320,939.80
49	Edificio Sede Insurgentes	24 X 24	Guardia de Seguridad	6*	\$28,593.98	\$1,715,638.80
50	Edificio Sede Plaza de la República	24X24	Jefe de Turno	1*	\$32,093.98	\$320,939.80
50	Edificio Sede Plaza de la República	12 X 12	Guardia de Seguridad	2	\$25,593.98	\$511,879.60
50	Edificio Sede Plaza de la República	24 X 24	Guardia de Seguridad	5*	\$28,593.98	\$1,429,699.00
51	Molinos	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
52	Insurgentes	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
53	San Antonio Abad	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
54	Vallejo	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
55	Añil	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
56	Coapa	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
57	Mar Adriático	24 X 24	Guardia de Seguridad	1*	\$28,593.98	\$285,939.80
58	Tlalnepantla	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
59	Ecatepec	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
60	Texcoco	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
61	Chalco	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
62	Cuatitlán Izcalli	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
63	Lerma	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
64	Toluca	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
65	Pachuca	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
66	Tizayuca	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80



**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025**

67	Cuernavaca	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
68	Cuatla	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
69	Sindicato de Trabajadores	24 X 24	Guardia de Seguridad	1*	\$28,593.98	\$285,939.80
<b>SUBTOTAL</b>					\$639,255.52	\$9,221,953.20
<b>IVA</b>					\$102,280.88	\$1,475,512.51
<b>TOTAL</b>					\$741,536.40	\$10,697,465.71

401

**ANOTAR EL IMPORTE TOTAL A 10 MESES EN LETRA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ANTES DE IVA (NUEVE MILLONES DOCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.)**

**REGION 4. REGIÓN SUR**

NÚMERO	UBICACIÓN DE LOS INMUEBLES	TURNO	TIPO DE ELEMENTO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO MENSUAL	COSTO 10 MESES
70	Cd. del Carmen	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
71	Tuxtla Gutiérrez	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
72	Tapachula	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
73	Tehuacán	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
74	Puebla	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
75	Cancún	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
76	Mérida	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
77	Villahermosa	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
78	Tlaxcala	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
79	Coatzacoalcos	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
80	Veracruz	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
81	Oaxaca	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
82	Tuxtpec	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
83	Salina Cruz	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
84	Playa del Carmen	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
85	Campeche	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$25,593.98	\$255,939.80
<b>SUBTOTAL</b>					\$409,503.68	\$4,095,036.80
<b>IVA</b>					\$65,520.58	\$655,205.88
<b>TOTAL</b>					\$475,024.26	\$4,750,242.68

**ANOTAR EL IMPORTE TOTAL A 10 MESES EN LETRA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ANTES DE IVA (CUATRO MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL TREINTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N.)**



## LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025

**NOTA 1:** LOS TURNOS Y HORARIOS DE LOS SERVICIOS SE PRESTARÁN DEPENDIENDO DE LAS NECESIDADES DE CADA INMUEBLE DEL INSTITUTO DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 12 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO".

**\*NOTA 2:** PARA EL CASO DE LOS JEFES DE TURNO Y GUARDIAS DE 24 X 24 LA CANTIDAD SOLICITADA ES EL GUARDIA MONTADO DIARIAMENTE, SIN EMBARGO, DEBERÁN SER COTIZADOS 2, CON LA FINALIDAD DE QUE UN GUARDIA DESCANSE Y SEA CUBIERTO POR UN SEGUNDO ELEMENTO.

**NOTA 3:** LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONSIDERAR LOS COSTOS DE LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS COTIZADAS POR LOS SERVICIOS DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 12 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO", YA QUE EL INSTITUTO NO PAGARÁ IMPORTE ALGUNO DIFERENTE A LOS CONSIGNADOS EN ESTA PROPOSICIÓN ECONÓMICA. DEBERÁ CONTENER EL PRECIO TOTAL POR CONCEPTO Y EL SUMATORIO TOTAL DE LOS CONCEPTOS

CONSIDERADOS EN EL ANEXO 12 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO", EN MONEDA NACIONAL, CON NÚMERO Y LETRA.

**NOTA 4:** EL ÁREA GEOGRÁFICA DE LA ZONA LIBRE DE LA FRONTERA NORTE SE INTEGRA POR LOS MUNICIPIOS QUE HACEN FRONTERA CON ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: ENSENADA, PLAYAS DE ROSARITO, MEXICALI, TECATE Y TIJUANA, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; SAN LUIS RÍO COLORADO, PUERTO PEÑASCO, GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES, CABORCA, ALTAR, SÁRIC, NOGALES, SANTA CRUZ, CANANEA, NACO Y AGUA PRIETA, EN EL ESTADO DE SONORA; JANOS, ASCENSIÓN, JUÁREZ, PRÁXEDIS G. GUERRERO, GUADALUPE, COYAME DEL SOTOL, OJINAGA Y MANUEL BENAVIDES, EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA; OCAMPO, ACUÑA, ZARAGOZA, JIMÉNEZ, PIEDRAS NEGRAS, NAVA, GUERRERO E HIDALGO, EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; ANÁHUAC, EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; Y NUEVO LAREDO, GUERRERO, MIER, MIGUEL ALEMÁN, CAMARGO, GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, REYNOSA, RÍO BRAVO, VALLE HERMOSO Y MATAMOROS, EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS. PARA EL CASO DE MONTERREY DEBERÁ COTIZAR BAJO ESTE SUPUESTO, DADO EL INDICE SALARIAL DEL ESTADO, FUENTE: SISTEMA DE INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL BANCO DE MÉXICO.

**NOTA 5:** LOS SERVICIOS DEBERÁN PRESTARSE A PARTIR DEL 1º DE MARZO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. LA COTIZACIÓN DEBERÁ DE REALIZARSE POR 10 MESES.

**NOTA 6:** LA PROPUESTA ECONÓMICA PUEDE SER DE 1 A 4 PARTIDAS, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 12 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO".

**NOTA 7:** CON EL FIN DE REALIZAR CÁLCULOS POR DÍAS DE SERVICIO, POR NO CUMPLIRSE UN MES DEL MISMO, EL FACTOR A UTILIZAR SERÁ DIVIDIR EL COSTO MENSUAL ENTRE 30.4 PARA OBTENER EL COSTO DIARIO DEL SERVICIO POR ELEMENTO Y ASÍ CALCULAR EL COSTO DE LOS DÍAS DE SERVICIO. PARA EL CÁLCULO DE COSTO POR DÍA DE SERVICIO, EL FACTOR A UTILIZAR SERÁ 30.4, EN CASO DE QUE APLIQUE.

EL MONTO A ADJUDICAR SERÁ CALCULADO POR EL NÚMERO DE MESES DE SERVICIO MÁS LOS DÍAS DEL MES QUE NO SEA COMPLETO, DÍAS QUE SE CALCULARÁN DE LA SIGUIENTE MANERA:  
(CTM/30.4) \*(DSADA)



## LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025

(COSTO TOTAL MENSUAL ENTRE 30.4) X (DÍAS DE SERVICIO A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE ADJUDICACIÓN), SIENDO:

CTM=COSTO TOTAL MENSUAL 30.4= FACTOR DE CÁLCULO

DSADA= DÍAS DE SERVICIO A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE ADJUDICACIÓN

DSADA= DÍAS DE SERVICIO A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE ADJUDICACIÓN

### ASPECTOS A CONSIDERAR AL REALIZAR SU PROPUESTA ECONÓMICA:

1. LOS PRECIOS SON EN MONEDA NACIONAL Y CON DOS DECIMALES.
2. LA ADJUDICACIÓN SE LLEVARÁ A CABO POR PARTIDA Y CONFORME A LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS DE CADA PARTIDA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VI.2. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LA CONVOCATORIA. SE HACE LA ACLARACIÓN QUE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES SE UTILIZARÁN PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA Y DETERMINAR AL O LOS LICITANTES ADJUDICADOS EN BASE A LA PROPUESTA MÁS BAJA.
3. LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y/O HASTA CONCLUIR CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OFERTADOS A SATISFACCIÓN DEL "INSTITUTO FONACOT".
4. LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTARÁ VIGENTE DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y HASTA LA CONCLUSIÓN DEL CONTRATO.
5. EL PROVEEDOR DEBERÁ COTIZAR EL 100% DE LA PARTIDA QUE DESEE OFERTAR.

EL LICITANTE DEBERÁ REQUISITAR ESTE FORMATO CON INDEPENDENCIA DEL REQUERIDO EN EL SISTEMA COMPRANET, POR LO QUE DEBERÁ VERIFICAR QUE LOS MONTOS SUBTOTALES PROPUESTOS POR PARTIDA Y EL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA ECONÓMICA ANTES DE I.V.A., SEAN IGUALES, YA QUE EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE UNO Y EL OTRO, SE CONSIDERARÁ COMO NO PRESENTADA DICHA PROPUESTA.



ARMANDO ESQUIVEL GARCÍA  
Representante Legal de AGENCY DELTA EDMASER S.A. DE C.V.



0001

CIUDAD DE MEXICO A 24 DE FEBRERO DEL 2025.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
PRESENTE

**LICITACION PUBLICA ELECTRONICA NACIONAL**

**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025**

**PARA LA "CONTRATACION ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS DIVERSOS INMUEBLES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL"**

CIUDAD DE MEXICO A 24 DE FEBRERO DEL 2025.

**ANEXO 13 PROPUESTA ECONOMICA.**

LOS PRECIOS SON EN MONEDA NACIONAL, LA VIGENCIA DE LA COTIZACION SERA POR EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y QUE LOS PRECIOS SERA FIJOS E INALTERABLES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, ASI COMO SU CONFORMIDAD A LAS CONDICIONES DE PAGO ESTABLECIDAS EN ESTA CONVOCATORIA. ACEPTANDO QUE, EN CASO DE ALGUNA SUSPENSION DEL PROCEDIMIENTO POR PARTE DE LA SECRETARIA ANTICORRUPCION Y BUEN GOBIERNO, LA PROPUESTA PERMANECERA VIGENTE HASTA EN TANTO QUEDE SIN EFECTO LA SUSPENSION.

**PARTIDA 1. REGIÓN NORTE**

NÚMERO	INMUEBLE	TURNO	TIPO DE ELEMENTO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO MENSUAL	COSTO 10 MESES
1	Ensenada	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
2	Mexicali	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
3	Tijuana	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
4	La Paz	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
5	San José del Cabo	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
6	Cd. Juárez	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
7	Delicias	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00



0002

8	Chihuahua	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
9	Cd. Abuña	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
10	Monclova	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
11	Piedras Negras	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
12	Saltillo	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
13	Torreón	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
14	Gómez Palacio	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
15	Durango	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
16	Monterrey II	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
17	Monterrey I	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
18	Culiacán	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
19	Los Mochis	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
20	Mazatlán	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
21	Cd. Obregón	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
22	Empalme	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
23	Hermosillo	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
24	Nogales	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
25	Reynosa	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
26	Matamoros	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
27	Tampico	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
<b>SUBTOTAL</b>						\$ <b>6,652,800.00</b>
<b>IVA</b>						\$ <b>1,064,448.00</b>
<b>TOTAL</b>						\$ <b>7,717,248.00</b>

NÚMERO	UBICACIÓN DE LOS INMUEBLES	TURNO	TIPO DE ELEMENTO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO 10 MESES
					MENSUAL	
28	Aguascalientes	12 X 12	Guardia de Seguridad	2	\$ 24,640.00	\$ 492,800.00
29	Manzanillo	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
30	Colima	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
31	Celaya	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
32	Irapuato	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
33	León	12 X 12	Guardia de Seguridad	2	\$ 24,640.00	\$ 492,800.00
34	Guadalajara II (Parques)	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
35	Guadalajara I (Abastos)	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
36	Puerto Vallarta	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
37	Lázaro Cárdenas	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
38	Morelia	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
39	Uruapan	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
40	Zamora	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
41	Tepic	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
42	San Juan del Río	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
43	Querétaro	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
44	Cd. Valles	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
45	San Luis Potosí	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
46	Matehuala	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
47	Fresnillo	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
48	Zacatecas	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00



0004

<b>SUBTOTAL</b>	\$ 5,667,200.00
<b>IVA</b>	\$ 906,752.00
<b>TOTAL</b>	\$ 6,573,952.00

**REGION 4. REGIÓN SUR**

NÚMERO	UBICACIÓN DE LOS INMUEBLES	TURNO	TIPO DE ELEMENTO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO
					MENSUAL	10 MESES
70	Cd. del Carmen	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
71	Tuxtla Gutiérrez	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
72	Tapachula	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
73	Tehuacán	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
74	Puebla	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
75	Cancún	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
76	Mérida	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
77	Villahermosa	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
78	Tlaxcala	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
79	Coatzacoalcos	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
80	Veracruz	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
81	Oaxaca	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
82	Tuxtepec	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
83	Salina Cruz	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00



# 0005

84	Playa del Carmen	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
85	Campeche	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 24,640.00	\$ 246,400.00
<b>SUBTOTAL</b>						\$ <b>3,942,400.00</b>
<b>IVA</b>						\$ <b>630,784.00</b>
<b>TOTAL</b>						\$ <b>4,573,184.00</b>

**IMPORTE TOTAL CON LETRA ANTES DE I.V.A.**

**(DIEZ Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**

**NOTA 1:** LOS TURNOS Y HORARIOS DE LOS SERVICIOS SE PRESTARÁN DEPENDIENDO DE LAS NECESIDADES DE CADA INMUEBLE DEL INSTITUTO DE CONFORMIDAD CON EL **ANEXO 12 “CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO”**.

\* **NOTA 2:** PARA EL CASO DE LOS JEFES DE TURNO Y GUARDIAS DE 24 X 24 LA CANTIDAD SOLICITADA ES EL GUARDIA MONTADO DIARIAMENTE, SIN EMBARGO, DEBERÁN SER COTIZADOS 2, CON LA FINALIDAD DE QUE UN GUARDIA DESCANSE Y SEA CUBIERTO POR UN SEGUNDO ELEMENTO

**NOTA 3:** LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONSIDERAR LOS COSTOS DE LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS COTIZADAS POR LOS SERVICIOS DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 12 “CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO”, YA QUE EL INSTITUTO NO PAGARÁ IMPORTE ALGUNO DIFERENTE A LOS CONSIGNADOS EN ESTA PROPOSICIÓN ECONÓMICA. DEBERÁ CONTENER EL PRECIO TOTAL POR CONCEPTO Y EL SUMATORIO TOTAL DE LOS CONCEPTOS CONSIDERADOS EN EL ANEXO 12 “CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO”, EN MONEDA NACIONAL, CON NÚMERO Y LETRA

**NOTA 4:** EL ÁREA GEOGRÁFICA DE LA ZONA LIBRE DE LA FRONTERA NORTE SE INTEGRA POR LOS MUNICIPIOS QUE HACEN FRONTERA CON ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: ENSENADA, PLAYAS DE ROSARITO, MEXICALI, TECATE Y TIJUANA, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; SAN LUIS RÍO COLORADO, PUERTO PEÑASCO, GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES, CABORCA, ALTAR, SÁRIC, NOGALES, SANTA CRUZ, CANANEA, NACO Y AGUA PRIETA, EN EL ESTADO DE SONORA; JANOS, ASCENSIÓN, JUÁREZ, PRÁXEDIS G. GUERRERO, GUADALUPE, COYAME DEL SOTOL, OJINAGA Y MANUEL BENAVIDES, EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA; OCAMPO, ACUÑA, ZARAGOZA, JIMÉNEZ, PIEDRAS NEGRAS, NAVA, GUERRERO E HIDALGO, EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; ANÁHUAC, EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; Y NUEVO LAREDO, GUERRERO, MIER, MIGUEL ALEMÁN, CAMARGO, GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, REYNOSA, RÍO BRAVO, VALLE HERMOSO Y MATAMOROS, EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS. PARA EL CASO DE MONTERREY DEBERÁ COTIZAR BAJO ESTE SUPUESTO, DADO EL INDICE SALARIAL DEL ESTADO, FUENTE: SISTEMA DE INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL BANCO DE MÉXICO

**NOTA 5:** LOS SERVICIOS DEBERÁN PRESTARSE A PARTIR DEL 1° DE MARZO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. LA COTIZACIÓN DEBERÁ DE REALIZARSE POR 10 MESES

**NOTA 6:** LA PROPUESTA ECONÓMICA PUEDE SER DE 1 A 4 PARTIDAS, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 12 “CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO



0006

NOTA 7. CON EL FIN DE REALIZAR CÁLCULOS POR DÍAS DE SERVICIO, POR NO CUMPLIRSE UN MES DEL MISMO, EL FACTOR A UTILIZAR SERÁ DIVIDIR EL COSTO MENSUAL ENTRE 30.4 PARA OBTENER EL COSTO DIARIO DEL SERVICIO POR ELEMENTO Y ASÍ CALCULAR EL COSTO DE LOS DÍAS DE SERVICIO.

PARA EL CÁLCULO DE COSTO POR DÍA DE SERVICIO, EL FACTOR A UTILIZAR SERÁ 30.4, EN CASO DE QUE APLIQUE.

EL MONTO A ADJUDICAR SERÁ CALCULADO POR EL NÚMERO DE MESES DE SERVICIO MÁS LOS DÍAS DEL MES QUE NO SEA COMPLETO, DÍAS QUE SE CALCULARÁN DE LA SIGUIENTE MANERA:

$(CTM/30.4) * (DSADA)$

$(COSTO TOTAL MENSUAL ENTRE 30.4) X (DÍAS DE SERVICIO A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE ADJUDICACIÓN).$

SIENDO:

CTM=COSTO TOTAL MENSUAL

30.4= FACTOR DE CÁLCULO

DSADA= DÍAS DE SERVICIO A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE ADJUDICACIÓN

ASPECTOS A CONSIDERAR AL REALIZAR SU PROPUESTA ECONÓMICA:

1. LOS PRECIOS SON EN MONEDA NACIONAL Y CON DOS DECIMALES.

2. LA ADJUDICACIÓN SE LLEVARÁ A CABO POR PARTIDA Y CONFORME A LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS DE CADA PARTIDA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VI.2. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LA CONVOCATORIA. SE HACE LA ACLARACIÓN QUE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES SE UTILIZARÁN PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA Y DETERMINAR AL O LOS LICITANTES ADJUDICADOS EN BASE A LA PROPUESTA MÁS BAJA

3. LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y/O HASTA CONCLUIR CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OFERTADOS A SATISFACCIÓN DEL "INSTITUTO FONACOT".

4. LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTARÁ VIGENTE DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y HASTA LA CONCLUSIÓN DEL CONTRATO.

5. EL PROVEEDOR DEBERÁ COTIZAR EL 100% DE LA PARTIDA QUE DESEE OFERTAR

**ATENTAMENTE**

**MARIA LETICIA DELGADO RODRIGUEZ.  
REPRESENTANTE LEGAL  
BRONZE SHIELD S.A. DE C.V.**



## PROPUESTA ECONÓMICA

COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA Y  
EMPRESARIAL ERUMA, S. DE R.L. DE C.V.  
EN CONJUNTO CON  
COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA  
CON RESPONSABILIDAD SOCIAL, S. DE R.L. DE  
C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL  
NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL  
PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS  
DIVERSOS INMUEBLES DEL INSTITUTO FONACOT  
A NIVEL NACIONAL



**ANEXO 13**  
**FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

Licitación Pública Electrónica Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025

León, Guanajuato a 24 de febrero del 2025

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL  
PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
PRESENTE**

**PARTIDA 2. REGIÓN OCCIDENTE**

NÚMERO	UBICACIÓN DE LOS INMUEBLES	TURNO	TIPO DE ELEMENTO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO MENSUAL	COSTO 10 MESES
28	Aguascalientes	12 X 12	Guardia de Seguridad	2	\$15,225.00	\$304,500.00
29	Manzanillo	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$15,225.00	\$152,250.00
30	Colima	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$15,225.00	\$152,250.00
31	Celaya	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$15,225.00	\$152,250.00
32	Irapuato	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$15,225.00	\$152,250.00
33	León	12 X 12	Guardia de Seguridad	2	\$15,225.00	\$304,500.00
34	Guadalajara II (Parques)	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$15,750.00	\$157,500.00
35	Guadalajara I (Abastos)	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$15,750.00	\$157,500.00
36	Puerto Vallarta	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$15,750.00	\$157,500.00
37	Lázaro Cárdenas	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$15,225.00	\$152,250.00
38	Morelia	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$15,225.00	\$152,250.00
39	Uruapan	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$15,225.00	\$152,250.00
40	Zamora	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$15,225.00	\$152,250.00
41	Tepic	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$15,225.00	\$152,250.00
42	San Juan del Río	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$15,750.00	\$157,500.00
43	Querétaro	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$15,750.00	\$157,500.00
44	Cd. Valles	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$15,225.00	\$152,250.00

45	San Luis Potosí	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$15,225.00	\$152,250.00
46	Matehuala	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$15,225.00	\$152,250.00
47	Fresnillo	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$15,225.00	\$152,250.00
48	Zacatecas	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$15,225.00	\$152,250.00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>\$3,528,000.00</b>
<b>IVA</b>						<b>\$564,480.00</b>
<b>TOTAL</b>						<b>\$4,092,480.00</b>

**Importe con letra:** Cuatro millones noventa y dos mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N. (I.V.A. incluido).

Los precios son en moneda nacional, la vigencia de la cotización será por el ejercicio fiscal 2025 y los precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato, manifiesto mi conformidad a las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria. Aceptando que, en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión

**NOTA 1:** LOS TURNOS Y HORARIOS DE LOS SERVICIOS SE PRESTARÁN DEPENDIENDO DE LAS NECESIDADES DE CADA INMUEBLE DEL INSTITUTO DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 12 “CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO”.

\* **NOTA 2:** PARA EL CASO DE LOS JEFES DE TURNO Y GUARDIAS DE 24 X 24 LA CANTIDAD SOLICITADA ES EL GUARDIA MONTADO DIARIAMENTE, SIN EMBARGO, DEBERÁN SER COTIZADOS 2, CON LA FINALIDAD DE QUE UN GUARDIA DESCANSE Y SEA CUBIERTO POR UN SEGUNDO ELEMENTO.

**NOTA 3:** LA PROPUESTA ECONÓMICA CONSIDERA LOS COSTOS DE LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS COTIZADAS POR LOS SERVICIOS DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 12 “CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO”, YA QUE EL INSTITUTO NO PAGARÁ IMPORTE ALGUNO DIFERENTE A LOS CONSIGNADOS EN ESTA PROPOSICIÓN ECONÓMICA. DEBERÁ CONTENER EL PRECIO TOTAL POR CONCEPTO Y EL SUMATORIO TOTAL DE LOS CONCEPTOS CONSIDERADOS EN EL ANEXO 12 “CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO”, EN MONEDA NACIONAL, CON NÚMERO Y LETRA.

**NOTA 4:** EL ÁREA GEOGRÁFICA DE LA ZONA LIBRE DE LA FRONTERA NORTE SE INTEGRA POR LOS MUNICIPIOS QUE HACEN FRONTERA CON ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: ENSENADA, PLAYAS DE ROSARITO, MEXICALI, TECATE Y TIJUANA, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; SAN LUIS RÍO COLORADO, PUERTO PEÑASCO, GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES, CABORCA, ALTAR, SÁRIC, NOGALES, SANTA CRUZ, CANANEA, NACO Y AGUA PRIETA, EN EL ESTADO DE SONORA; JANOS, ASCENSIÓN, JUÁREZ, PRÁXEDIS G. GUERRERO, GUADALUPE, COYAME DEL SOTOL, OJINAGA Y MANUEL BENAVIDES, EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA; OCAMPO, ACUÑA, ZARAGOZA, JIMÉNEZ, PIEDRAS NEGRAS, NAVA, GUERRERO E HIDALGO, EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; ANÁHUAC, EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; Y NUEVO LAREDO, GUERRERO, MIER, MIGUEL ALEMÁN, CAMARGO, GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, REYNOSA, RÍO BRAVO, VALLE HERMOSO Y MATAMOROS, EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS. PARA EL CASO DE MONTERREY DEBERÁ COTIZAR BAJO ESTE SUPUESTO, DADO EL INDICE SALARIAL DEL ESTADO, FUENTE: SISTEMA DE INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL BANCO DE MÉXICO.

**NOTA 5:** LOS SERVICIOS SE PRESTARÁN A PARTIR DEL 1° DE MARZO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. LA COTIZACIÓN SE REALIZA POR 10 MESES.

**NOTA 6:** LA PROPUESTA ECONÓMICA PUEDE SER DE 1 A 4 PARTIDAS, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 12 “CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO”.

**NOTA 7:** CON EL FIN DE REALIZAR CÁLCULOS POR DÍAS DE SERVICIO, POR NO CUMPLIRSE UN MES DEL MISMO, EL FACTOR A UTILIZAR SERÁ DIVIDIR EL COSTO MENSUAL ENTRE 30.4 PARA OBTENER EL COSTO DIARIO DEL SERVICIO POR ELEMENTO Y ASÍ CALCULAR EL COSTO DE LOS DÍAS DE SERVICIO.

PARA EL CÁLCULO DE COSTO POR DÍA DE SERVICIO, EL FACTOR A UTILIZAR SERÁ 30.4, EN CASO DE QUE APLIQUE. EL MONTO A ADJUDICAR SERÁ CALCULADO POR EL NÚMERO DE MESES DE SERVICIO MÁS LOS DÍAS DEL MES QUE NO SEA COMPLETO, DÍAS QUE SE CALCULARÁN DE LA SIGUIENTE MANERA:

$(CTM/30.4) * (DSADA)$

(COSTO TOTAL MENSUAL ENTRE 30.4) X (DÍAS DE SERVICIO A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE ADJUDICACIÓN).

SIENDO:

CTM=COSTO TOTAL MENSUAL

30.4= FACTOR DE CÁLCULO

DSADA= DÍAS DE SERVICIO A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE ADJUDICACIÓN

**ATENTAMENTE**

  
\_\_\_\_\_  
**ING. ERIK HIDALGO MALDONADO**  
**REPRESENTANTE COMÚN DE**

**COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA Y EMPRESARIAL ERUMA, S. DE R.L. DE C.V.**  
**EN CONJUNTO CON**  
**COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL, S. DE R.L. DE C.V.**



**ANEXO 13**  
**FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

Lerma de Villada, a 16 de febrero de 2025

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL  
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
PRESENTE**

La indicación de que los precios son en moneda nacional, que la vigencia de la cotización será por el ejercicio fiscal 2025 y que los precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato, así como su conformidad a las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria. Aceptando que, en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión

**PARTIDA 3. REGIÓN CENTRO**

NÚMERO	UBICACIÓN DE LOS INMUEBLES	GUARDIA DE SEGURIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO MENSUAL	COSTO 12 MESES
49	Edificio Sede Insurgentes	JEFE DE TURNO 24X24	1*	\$ 60,300.00	\$ 723,600.00
		24 X 24	6*	\$ 334,800.00	\$ 4,017,600.00
50	Edificio Sede Plaza de la República	JEFE DE TURNO 24X24	1*	\$ 60,300.00	\$ 723,600.00
		12 X 12	2	\$ 55,800.00	\$ 669,600.00
		24 X 24	5*	\$ 279,000.00	\$ 3,348,000.00
51	Molinos	12 X 12	1	\$ 27,900.00	\$ 334,800.00
52	Insurgentes	12 X 12	1	\$ 27,900.00	\$ 334,800.00
53	San Antonio Abad	12 X 12	1	\$ 27,900.00	\$ 334,800.00
54	Vallejo	12 X 12	1	\$ 27,900.00	\$ 334,800.00
55	Añil	12 X 12	1	\$ 27,900.00	\$ 334,800.00
56	Coapa	12 X 12	1	\$ 27,900.00	\$ 334,800.00
57	Mar Adriático	24 X 24	1*	\$ 55,800.00	\$ 669,600.00
58	Tlalnepantla	12 X 12	1	\$ 27,900.00	\$ 334,800.00
59	Ecatepec	12 X 12	1	\$ 27,900.00	\$ 334,800.00
60	Texcoco	12 X 12	1	\$ 27,900.00	\$ 334,800.00
61	Chalco	12 X 12	1	\$ 27,900.00	\$ 334,800.00
62	Cuautitlán Izcalli	12 X 12	1	\$ 27,900.00	\$ 334,800.00
63	Lerma	12 X 12	1	\$ 27,900.00	\$ 334,800.00
64	Toluca	12 X 12	1	\$ 27,900.00	\$ 334,800.00
65	Pachuca	12 X 12	1	\$ 27,900.00	\$ 334,800.00
66	Tizayuca	12 X 12	1	\$ 27,900.00	\$ 334,800.00
67	Cuernavaca	12 X 12	1	\$ 27,900.00	\$ 334,800.00
68	Cuatla	12 X 12	1	\$ 27,900.00	\$ 334,800.00
69	Sindicato de Trabajadores	24 X 24	1*	\$ 55,800.00	\$ 669,600.00
<b>SUBTOTAL</b>				\$ 1,376,100.00	\$16,513,200.00
<b>IVA (Esta corporación no genera dicho impuesto ya que cuenta con fines no lucrativos)</b>				=====	=====
<b>TOTAL</b>				\$ 1,376,100.00	\$16,513,200.00

(Dieciséis millones quinientos trece mil doscientos pesos 00/100 m.n. )

**NOTA 1:** LOS TURNOS Y HORARIOS DE LOS SERVICIOS SE PRESTARÁN DEPENDIENDO DE LAS NECESIDADES DE CADA INMUEBLE DEL INSTITUTO DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO

**NOTA 2:** PARA EL CASO DE LOS JEFES DE TURNO Y GUARDIAS DE 24 X 24 LA CANTIDAD SOLICITADA ES EL GUARDIA MONTADO DIARIAMENTE, SIN EMBARGO, DEBERÁN SER COTIZADOS 2, CON LA FINALIDAD DE QUE UN GUARDIA DESCANSE Y SEA CUBIERTO POR UN SEGUNDO ELEMENTO.

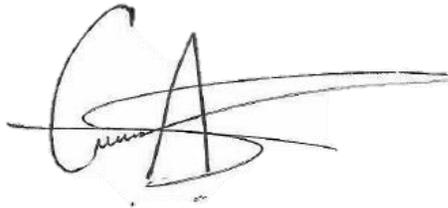
**NOTA 3:** LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLO CONSIDERA LOS COSTOS DE LA PARTIDA TRES DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO, LA CUAL CONTIENE EL PRECIO TOTAL POR CONCEPTO Y EL SUMATORIO TOTAL DE LOS CONCEPTOS CONSIDERADOS EN EL ANEXO TÉCNICO, EN MONEDA NACIONAL, CON NÚMERO Y LETRA.

**NOTA 4:** LOS SERVICIOS DEBERÁN PRESTARSE A PARTIR DEL 1° DE ENERO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. LA COTIZACIÓN DEBERÁ DE REALIZARSE POR 12 MESES.

**NOTA 5:** LA PROPUESTA ECONÓMICA CORRESPONDE A LA PARTIDA TRES, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO.

**NOTA 7:** CON EL FIN DE REALIZAR CÁLCULOS POR DÍAS DE SERVICIO, POR NO CUMPLIRSE UN MES DEL MISMO, EL FACTOR A UTILIZAR SERÁ DIVIDIR EL COSTO MENSUAL ENTRE 30.4 PARA OBTENER EL COSTO DIARIO DEL SERVICIO POR ELEMENTO Y ASÍ CALCULAR EL COSTO DE LOS DÍAS DE SERVICIO.

**ATENTAMENTE**



---

**LIC. CAROLINA GÓMEZ BERRIOS**  
**APODERADA LEGAL DEL CUERPO DE GUARDIAS DE**  
**SEGURIDAD INDUSTRIAL, BANCARIA Y COMERCIAL DEL VALLE DE TOLUCA**



Ciudad de México, a 24 de febrero de 2025

## INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES Presente.

### Licitación Pública Electrónica Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025

Contratación abierta del servicio de seguridad y vigilancia en los diversos inmuebles del Instituto FONACOT a nivel nacional

Los que suscriben **LAE. Edgar Daniel Islas Rodríguez**, en su carácter de representante legal de la empresa **Grupo de Seguridad Privada PRYSE de México, S.A. de C.V. y C. Raul Sanchez Uribe** en su carácter de Representante Legal de la empresa **Multisistemas URIBE, S.A. de C.V.**, personalidades debidamente acreditadas mediante el convenio de participación conjunta, incluido dentro de la presente propuesta, bajo protesta de decir verdad manifiestamos:

**De conformidad con lo establecido en la Convocatoria, Numeral: V2 "Propuesta Económica",**

ANEXO 13

#### PARTIDA 1 REGIÓN NORTE

NÚMERO	INMUEBLE	TURNO	TIPO DE ELEMENTO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO MENSUAL	COSTO 10 MESES
1	Ensenada	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
2	Mexicali	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
3	Tijuana	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
4	La Paz	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
5	San José del Cabo	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
6	Cd. Juárez	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
7	Delicias	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
8	Chihuahua	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
9	Cd. Acuña	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
10	Monclova	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00



# GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA PRYSE DE MÉXICO S.A. DE C.V.

REGISTRO CNS FRAL DGSP/096-17/3339

AUTORIZACIÓN ESTATAL No. 321

PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE BIENES E INMUEBLES; PROTECCIÓN A PERSONAS Y VIGILANTES INDIVIDUALES; Y SEGURIDAD ELECTRÓNICA

11	Piedras Negras	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
12	Saltillo	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
13	Torreón	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
14	Gómez Palacio	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
15	Durango	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
16	Monterrey II	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
17	Monterrey I	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
18	Culiacán	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
19	Los Mochis	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
20	Mazatlán	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
21	Cd. Obregón	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
22	Empalme	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
23	Hermosillo	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
24	Nogales	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
25	Reynosa	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
26	Matamoros	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
27	Tampico	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
<b>SUBTOTAL</b>					756,000.00	7,560,000.00
<b>IVA</b>					120,960.00	1,209,600.00
<b>TOTAL</b>					876,960.00	8,769,600.00

Siete Millones Quinientos Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N. (Sin IVA)

\*Moneda: La presente Cotización se Realiza en Moneda Nacional (Pesos Mexicanos)

\*Precios: Serán Fijos e inalterables Durante La Vigencia del Contrato

\*Descuento: No aplica

\*Vigencia: será por el ejercicio fiscal 2025

\*Condiciones de pago: De conformidad con lo establecido en la convocatoria

\*Periodo: del 1 de Marzo y hasta el 31 de Diciembre de 2025

TELÉFONO  
(777) 319 2422  
RFC: GSP 150414 MPA

DIRECCIÓN  
CALLE 34 NORTE ESQ. 2 ESTE S/N COL. CIVAC  
JIUTEPEC MORELOS C.P. 62578  
CERTIFICADO EN LA NORMA ISO 9001:2015

EMAIL  
grupopryse1@hotmail.com

000002



## PARTIDA 2 REGIÓN OCCIDENTE

NÚMERO	UBICACIÓN DE LOS INMUEBLES	TURNO	TIPO DE ELEMENTO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO MENSUAL	COSTO 10 MESES
28	Aguascalientes	12 X 12	Guardia de Seguridad	2	28,000.00	560,000.00
29	Manzanillo	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
30	Colima	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
31	Celaya	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
32	Irapuato	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
33	León	12 X 12	Guardia de Seguridad	2	28,000.00	560,000.00
34	Guadalajara II (Parques)	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
35	Guadalajara I (Abastos)	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
36	Puerto Vallarta	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
37	Lázaro Cárdenas	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
38	Morelia	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
39	Uruapan	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
40	Zamora	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
41	Tepic	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
42	San Juan del Río	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
43	Querétaro	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
44	Cd. Valles	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
45	San Luis Potosí	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
46	Matehuala	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00



# GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA PRYSE DE MÉXICO S.A. DE C.V.

REGISTRO CNS FRAL. DGSP/096-17/3339

AUTORIZACIÓN ESTATAL No. 321

PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE BIENES E INMUEBLES; PROTECCIÓN A PERSONAS Y VIGILANTES INDIVIDUALES; Y SEGURIDAD ELECTRÓNICA

47	Fresnillo	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
48	Zacatecas	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
<b>SUBTOTAL</b>					<b>588,000.00</b>	<b>6,440,000.00</b>
<b>IVA</b>					<b>94,080.00</b>	<b>1,030,400.00</b>
<b>TOTAL</b>					<b>682,080.00</b>	<b>7,470,400.00</b>

Seis Millones Cuatrocientos Cuarenta Mil Pesos 00/100 M.N. (Sin IVA)

\*Moneda: La presente Cotización se Realiza en Moneda Nacional (Pesos Mexicanos)

\*Precios: Serán Fijos e inalterables Durante La Vigencia del Contrato

\*Descuento: No aplica

\*Vigencia: será por el ejercicio fiscal 2025

\*Condiciones de pago: De conformidad con lo establecido en la convocatoria

\*Periodo: del 1 de Marzo y hasta el 31 de Diciembre de 2025

## PARTIDA 3 REGIÓN CENTRO

NÚMERO	UBICACIÓN DE LOS INMUEBLES	TURNO	TIPO DE ELEMENTO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO MENSUAL	COSTO 10 MESES
49	Edificio Sede Insurgentes	24X24	Jefe de Turno	1	56,000.00	560,000.00
49	Edificio Sede Insurgentes	24 X 24	Guardia de Seguridad	6	56,000.00	3,360,000.00
50	Edificio Sede Plaza de la República	24X24	Jefe de Turno	1	56,000.00	560,000.00
50	Edificio Sede Plaza de la República	12 X 12	Guardia de Seguridad	2	28,000.00	560,000.00
50	Edificio Sede Plaza de la República	24 X 24	Guardia de Seguridad	5	56,000.00	2,800,000.00
51	Molinos	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
52	Insurgentes	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
53	San Antonio Abad	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
54	Vallejo	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
55	Añil	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00

TELÉFONO  
(777) 319 2422  
RFC: GSP 150414 MPA

DIRECCIÓN  
CALLE 34 NORTE ESQ. 2 ESTE S/N COL. CIVAC  
JIUTEPEC MORELOS C.P. 62578  
CERTIFICADO EN LA NORMA ISO 9001:2015

EMAIL  
grupopryse1@hotmail.com

000004



# GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA PRYSE DE MÉXICO S.A. DE C.V.

REGISTRO CNS FRAL DGSP/096-17/3339

AUTORIZACIÓN ESTATAL No. 321

PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE BIENES E INMUEBLES; PROTECCIÓN A PERSONAS Y VIGILANTES INDIVIDUALES; Y SEGURIDAD ELECTRÓNICA

56	Coapa	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
57	Mar Adriático	24 X 24	Guardia de Seguridad	1	56,000.00	560,000.00
58	Tlalnepantla	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
59	Ecatepec	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
60	Texcoco	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
61	Chalco	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
62	Cuautitlán Izcalli	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
63	Lerma	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
64	Toluca	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
65	Pachuca	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
66	Tizayuca	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
67	Cuernavaca	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
68	Cuautla	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
69	Sindicato de Trabajadores	24 X 24	Guardia de Seguridad	1	56,000.00	560,000.00
<b>SUBTOTAL</b>					<b>840,000.00</b>	<b>13,720,000.00</b>
<b>IVA</b>					<b>134,400.00</b>	<b>2,195,200.00</b>
<b>TOTAL</b>					<b>974,400.00</b>	<b>15,915,200.00</b>

Trece Millones Setecientos Veinte Mil Pesos 00/100 M.N. (sin IVA)

\*Moneda: La presente Cotización se Realiza en Moneda Nacional (Pesos Mexicanos)

\*Precios: Serán Fijos e inalterables Durante La Vigencia del Contrato

\*Descuento: No aplica

\*Vigencia: será por el ejercicio fiscal 2025

\*Condiciones de pago: De conformidad con lo establecido en la convocatoria

\*Periodo: del 1 de Marzo y hasta el 31 de Diciembre de 2025

TELÉFONO  
(777) 319 2422  
RFC: GSP 150414 MPA

DIRECCIÓN  
CALLE 34 NORTE ESQ. 2 ESTE S/N COL. CIVAC  
JIUTEPEC MORELOS C.P. 62578  
CERTIFICADO EN LA NORMA ISO 9001:2015

EMAIL  
grupopryse1@hotmail.com

000005



## PARTIDA 4 REGIÓN SUR

NÚMERO	UBICACIÓN DE LOS INMUEBLES	TURNO	TIPO DE ELEMENTO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO MENSUAL	COSTO 10 MESES
70	Cd. del Carmen	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
71	Tuxtla Gutiérrez	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
72	Tapachula	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
73	Tehuacán	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
74	Puebla	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
75	Cancún	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
76	Mérida	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
77	Villahermosa	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
78	Tlaxcala	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
79	Coatzacoalcos	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
80	Veracruz	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
81	Oaxaca	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
82	Tuxtepec	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
83	Salina Cruz	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
84	Playa del Carmen	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
85	Campeche	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	28,000.00	280,000.00
<b>SUBTOTAL</b>					<b>448,000.00</b>	<b>4,480,000.00</b>
<b>IVA</b>					<b>71,680.00</b>	<b>716,800.00</b>
<b>TOTAL</b>					<b>519,680.00</b>	<b>5,196,800.00</b>

Cuatro Millones Cuatrocientos Ochenta Mil Pesos 00/100 M.N. (sin IVA)



- \*Moneda: La presente Cotización se Realiza en Moneda Nacional (Pesos Mexicanos)
- \*Precios: Serán Fijos e inalterables Durante La Vigencia del Contrato
- \*Descuento: No aplica
- \*Vigencia: será por el ejercicio fiscal 2025
- \*Condiciones de pago: De conformidad con lo establecido en la convocatoria
- \*Periodo: del 1 de Marzo y hasta el 31 de Diciembre de 2025

Manifestamos que en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la secretaria Anticorrupción y buen gobierno, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión.

Atentamente.

Grupo de Seguridad Privada PRYSE  
de México, S.A. de C.V.

**LAE. Edgar Daniel Islas Rodríguez**  
Representante Legal

Atentamente.

Multisistemas Uribe S.A. de C.V.

**C. Sánchez Uribe Raúl**  
Representante legal

GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA PRYSE DE MEXICO, S.A. DE C.V.

EL LICITANTE A FIN DE INTEGRAR SU COTIZACIÓN DEBERÁ CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN EL **ANEXO 12 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO"**.

LA INDICACIÓN **DE QUE LOS PRECIOS SON EN MONEDA NACIONAL**, QUE LA VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN SERÁ POR EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y QUE LOS PRECIOS SERÁN FIJOS E INALTERABLES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, ASÍ COMO SU CONFORMIDAD A LAS CONDICIONES DE PAGO ESTABLECIDAS EN ESTA CONVOCATORIA. ACEPTANDO QUE, EN CASO DE ALGUNA SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO POR PARTE DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO, LA PROPUESTA PERMANECERÁ VIGENTE HASTA EN TANTO QUEDE SIN EFECTO LA SUSPENSIÓN.

PARTIDA 4.- REGIÓN SUR.

NÚMERO	UBICACIÓN DE LOS INMUEBLES	TURNOS	TIPO DE ELEMENTO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO MENSUAL	COSTO 10 MESES
70	Cd. del Carmen	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 16,000.00	\$ 160,000.00
71	Tuxtla Gutiérrez	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 15,000.00	\$ 150,000.00
72	Tapachula	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 15,000.00	\$ 150,000.00
73	Tehuacán	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 15,000.00	\$ 150,000.00
74	Puebla	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 15,000.00	\$ 150,000.00
75	Cancún	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 16,000.00	\$ 160,000.00
76	Mérida	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 16,000.00	\$ 160,000.00
77	Villahermosa	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 15,000.00	\$ 150,000.00
78	Tlaxcala	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 16,000.00	\$ 160,000.00
79	Coatzacoalcos	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 16,000.00	\$ 160,000.00
80	Veracruz	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 16,000.00	\$ 160,000.00
81	Oaxaca	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 15,000.00	\$ 150,000.00
82	Tuxtepec	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 15,000.00	\$ 150,000.00
83	Salina Cruz	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 15,000.00	\$ 150,000.00
84	Playa del Carmen	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 16,000.00	\$ 160,000.00
85	Campeche	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 15,000.00	\$ 150,000.00
<b>SUBTOTAL</b>					<b>\$247,000.00</b>	<b>\$ 2,470,000.00</b>
<b>IVA</b>					<b>\$ 39,520.00</b>	<b>\$ 395,200.00</b>
<b>TOTAL</b>					<b>\$286,520.00</b>	<b>\$ 2,865,200.00</b>

**NOTA 1:** LOS TURNOS Y HORARIOS DE LOS SERVICIOS SE PRESTARÁN DEPENDIENDO DE LAS NECESIDADES DE CADA INMUEBLE DEL INSTITUTO DE CONFORMIDAD CON EL **ANEXO 12 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO"**.

\* **NOTA 2:** PARA EL CASO DE LOS JEFES DE TURNO Y GUARDIAS DE 24 X 24 LA CANTIDAD SOLICITADA ES EL GUARDIA MONTADO DIARIAMENTE, SIN EMBARGO, DEBERÁN SER COTIZADOS 2, CON LA FINALIDAD DE QUE UN GUARDIA DESCANSE Y SEA CUBIERTO POR UN SEGUNDO ELEMENTO.

MULTILIMP Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.

SERVICIO DE LIMPIEZA Y SEGURIDAD

RFC: MAS050128492 CP. 29090

REGISTRO ESTATAL: SSPC-047 REGISTRO FEDERAL: DGSP/143-08/1129

Calzada Samuel León Brindis N° 1070-E, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

multilimpyasociados@hotmail.com Tel. 961 61 24 104 www.seguridadmyasa.com



**NOTA 3:** LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONSIDERAR LOS COSTOS DE LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS COTIZADAS POR LOS SERVICIOS DE CONFORMIDAD CON EL **ANEXO 12 “CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO”**, YA QUE EL INSTITUTO NO PAGARÁ IMPORTE ALGUNO DIFERENTE A LOS CONSIGNADOS EN ESTA PROPOSICIÓN ECONÓMICA. DEBERÁ CONTENER EL PRECIO TOTAL POR CONCEPTO Y EL SUMATORIO TOTAL DE LOS CONCEPTOS CONSIDERADOS EN EL **ANEXO 12 “CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO”**, EN MONEDA NACIONAL, CON NÚMERO Y LETRA.

**NOTA 4:** EL ÁREA GEOGRÁFICA DE LA ZONA LIBRE DE LA FRONTERA NORTE SE INTEGRA POR LOS MUNICIPIOS QUE HACEN FRONTERA CON ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: ENSENADA, PLAYAS DE ROSARITO, MEXICALI, TECATE Y TIJUANA, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; SAN LUIS RÍO COLORADO, PUERTO PEÑASCO, GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES, CABORCA, ALTAR, SÁRIC, NOGALES, SANTA CRUZ, CANANEA, NACO Y AGUA PRIETA, EN EL ESTADO DE SONORA; JANOS, ASCENSIÓN, JUÁREZ, PRÁXEDIS G. GUERRERO, GUADALUPE, COYAME DEL SOTOL, OJINAGA Y MANUEL BENAVIDES, EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA; OCAMPO, ACUÑA, ZARAGOZA, JIMÉNEZ, PIEDRAS NEGRAS, NAVA, GUERRERO E HIDALGO, EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; ANÁHUAC, EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; Y NUEVO LAREDO, GUERRERO, MIER, MIGUEL ALEMÁN, CAMARGO, GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, REYNOSA, RÍO BRAVO, VALLE HERMOSO Y MATAMOROS, EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS. PARA EL CASO DE MONTERREY DEBERÁ COTIZAR BAJO ESTE SUPUESTO, DADO EL ÍNDICE SALARIAL DEL ESTADO, FUENTE: SISTEMA DE INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL BANCO DE MÉXICO.

**NOTA 5:** LOS SERVICIOS DEBERÁN PRESTARSE A PARTIR DEL 1º DE MARZO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. LA COTIZACIÓN DEBERÁ DE REALIZARSE POR 10 MESES.

**NOTA 6:** LA PROPUESTA ECONÓMICA PUEDE SER DE 1 A 4 PARTIDAS, DE CONFORMIDAD CON EL **ANEXO 12 “CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO”**.

**NOTA 7:** CON EL FIN DE REALIZAR CÁLCULOS POR DÍAS DE SERVICIO, POR NO CUMPLIRSE UN MES DEL MISMO, EL FACTOR A UTILIZAR SERÁ DIVIDIR EL COSTO MENSUAL ENTRE 30.4 PARA OBTENER EL COSTO DIARIO DEL SERVICIO POR ELEMENTO Y ASÍ CALCULAR EL COSTO DE LOS DÍAS DE SERVICIO. PARA EL CÁLCULO DE COSTO POR DÍA DE SERVICIO, EL FACTOR A UTILIZAR SERÁ 30.4, EN CASO DE QUE APLIQUE.

EL MONTO A ADJUDICAR SERÁ CALCULADO POR EL NÚMERO DE MESES DE SERVICIO MÁS LOS DÍAS DEL MES QUE NO SEA COMPLETO, DÍAS QUE SE CALCULARÁN DE LA SIGUIENTE MANERA:

$$(CTM/30.4) * (DSADA)$$

(COSTO TOTAL MENSUAL ENTRE 30.4) X (DÍAS DE SERVICIO A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE ADJUDICACIÓN).

SIENDO:

CTM=COSTO TOTAL MENSUAL

30.4= FACTOR DE CÁLCULO

DSADA= DÍAS DE SERVICIO A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE ADJUDICACIÓN

#### ASPECTOS EN MI PROPUESTA ECONÓMICA:

1. LOS PRECIOS SON EN MONEDA NACIONAL Y CON DOS DECIMALES.
2. LA ADJUDICACIÓN SE LLEVARÁ A CABO POR PARTIDA Y CONFORME A LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS DE CADA PARTIDA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL **VI.2. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN** DE LA CONVOCATORIA. SE HACE LA ACLARACIÓN QUE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES SE UTILIZARÁN PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA Y DETERMINAR AL O LOS LICITANTES ADJUDICADOS EN BASE A LA PROPUESTA MÁS BAJA.

MULTILIMP Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.

SERVICIO DE LIMPIEZA Y SEGURIDAD

RFC: MAS050128492 CP. 29090

REGISTRO ESTATAL: SSPC-047 REGISTRO FEDERAL: DGSP/143-08/1129

Calzada Samuel León Brindis N° 1070-E, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

multilimpyasociados@hotmail.com Tel. 961 61 24 104 www.seguridadmyasa.com



3. LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y/O HASTA CONCLUIR CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OFERTADOS A SATISFACCIÓN DEL "INSTITUTO FONACOT".
4. LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTARÁ VIGENTE DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y HASTA LA CONCLUSIÓN DEL CONTRATO.
5. EL PROVEEDOR DEBERÁ COTIZAR EL 100% DE LA PARTIDA QUE DESEE OFERTAR.

EL LICITANTE DEBERÁ REQUISITAR ESTE FORMATO CON INDEPENDENCIA DEL REQUERIDO EN EL SISTEMA COMPRANET, POR LO QUE DEBERÁ VERIFICAR QUE LOS MONTOS SUBTOTALES PROPUESTOS POR PARTIDA Y EL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA ECONÓMICA ANTES DE I.V.A., SEAN IGUALES, YA QUE EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE UNO Y EL OTRO, SE CONSIDERARÁ COMO NO PRESENTADA DICHA PROPUESTA.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS A 24 DE FEBRERO DEL 2025.  
PROTESTO LO NECESARIO.



LIC. LISSA... Z LOPEZ.  
REPRESENTANTE LEGAL.

**ANEXO 13**
**FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**
**GUADALUPE, ZAC., 24 DE FEBRERO DE 2025**
**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES PRESENTE.**

LA INDICACIÓN **DE QUE LOS PRECIOS SON EN MONEDA NACIONAL**, QUE LA VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN SERÁ POR EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y QUE LOS PRECIOS SERÁN FIJOS E INALTERABLES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, ASÍ COMO SU CONFORMIDAD A LAS CONDICIONES DE PAGO ESTABLECIDAS EN ESTA CONVOCATORIA. ACEPTANDO QUE, EN CASO DE ALGUNA SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO POR PARTE DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO, LA PROPUESTA PERMANECERÁ VIGENTE HASTA EN TANTO QUEDE SIN EFECTO LA SUSPENSIÓN

**PARTIDA 2. REGIÓN OCCIDENTE**

NÚMERO	UBICACIÓN DE LOS INMUEBLES	TURNO	TIPO DE ELEMENTO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO MENSUAL	COSTO 10 MESES
28	AGUASCALIENTES	12 X 12	GUARDIA DE SEGURIDAD	2	17,500.00	35,000.00
29	MANZANILLO	12 X 12	GUARDIA DE SEGURIDAD	1	17,500.00	17,500.00
30	COLIMA	12 X 12	GUARDIA DE SEGURIDAD	1	17,500.00	17,500.00
31	CELAYA	12 X 12	GUARDIA DE SEGURIDAD	1	17,500.00	17,500.00
32	IRAPUATO	12 X 12	GUARDIA DE SEGURIDAD	1	17,500.00	17,500.00
33	LEÓN	12 X 12	GUARDIA DE SEGURIDAD	2	17,500.00	35,000.00
34	GUADALAJARA II (PARQUES)	12 X 12	GUARDIA DE SEGURIDAD	1	17,500.00	17,500.00
35	GUADALAJARA I (ABASTOS)	12 X 12	GUARDIA DE SEGURIDAD	1	17,500.00	17,500.00
36	PUERTO VALLARTA	12 X 12	GUARDIA DE SEGURIDAD	1	17,500.00	17,500.00
37	LÁZARO CÁRDENAS	12 X 12	GUARDIA DE SEGURIDAD	1	17,500.00	17,500.00
38	MORELIA	12 X 12	GUARDIA DE SEGURIDAD	1	17,500.00	17,500.00
39	URUAPAN	12 X 12	GUARDIA DE SEGURIDAD	1	17,500.00	17,500.00
40	ZAMORA	12 X 12	GUARDIA DE SEGURIDAD	1	17,500.00	17,500.00
41	TEPIC	12 X 12	GUARDIA DE SEGURIDAD	1	17,500.00	17,500.00
42	SAN JUAN DEL RÍO	12 X 12	GUARDIA DE SEGURIDAD	1	17,500.00	17,500.00
43	QUERÉTARO	12 X 12	GUARDIA DE SEGURIDAD	1	17,500.00	17,500.00
44	CD. VALLES	12 X 12	GUARDIA DE SEGURIDAD	1	17,500.00	17,500.00
45	SAN LUIS POTOSÍ	12 X 12	GUARDIA DE SEGURIDAD	1	17,500.00	17,500.00
46	MATEHUALA	12 X 12	GUARDIA DE SEGURIDAD	1	17,500.00	17,500.00
47	FRESNILLO	12 X 12	GUARDIA DE SEGURIDAD	1	16,500.00	16,500.00
48	ZACATECAS	12 X 12	GUARDIA DE SEGURIDAD	1	16,500.00	16,500.00
<b>SUBTOTAL</b>					<b>365,500.00</b>	<b>400,500.00</b>
<b>IVA</b>					<b>58,480.00</b>	<b>64,080.00</b>
<b>TOTAL</b>					<b>423,980.00</b>	<b>464,580.00</b>

**CUATROCIENTOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., MAS I.V.A.**

**NOTA 1:** LOS TURNOS Y HORARIOS DE LOS SERVICIOS SE PRESTARÁN DEPENDIENDO DE LAS NECESIDADES DE CADA INMUEBLE DEL INSTITUTO DE CONFORMIDAD CON EL **ANEXO 12 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO"**.

**\* NOTA 2:** PARA EL CASO DE LOS JEFES DE TURNO Y GUARDIAS DE 24 X 24 LA CANTIDAD SOLICITADA ES EL GUARDIA MONTADO DIARIAMENTE, SIN EMBARGO, DEBERÁN SER COTIZADOS 2, CON LA FINALIDAD DE QUE UN GUARDIA DESCANSE Y SEA CUBIERTO POR UN SEGUNDO ELEMENTO.

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-7-2025**

**NOTA 3:** LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONSIDERAR LOS COSTOS DE LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS COTIZADAS POR LOS SERVICIOS DE CONFORMIDAD CON EL **ANEXO 12 “CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO”**, YA QUE EL INSTITUTO NO PAGARÁ IMPORTE ALGUNO DIFERENTE A LOS CONSIGNADOS EN ESTA PROPOSICIÓN ECONÓMICA. DEBERÁ CONTENER EL PRECIO TOTAL POR CONCEPTO Y EL SUMATORIO TOTAL DE LOS CONCEPTOS CONSIDERADOS EN EL **ANEXO 12 “CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO”**, EN MONEDA NACIONAL, CON NÚMERO Y LETRA.

**NOTA 4:** EL ÁREA GEOGRÁFICA DE LA ZONA LIBRE DE LA FRONTERA NORTE SE INTEGRA POR LOS MUNICIPIOS QUE HACEN FRONTERA CON ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: ENSENADA, PLAYAS DE ROSARITO, MEXICALI, TECATE Y TIJUANA, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; SAN LUIS RÍO COLORADO, PUERTO PEÑASCO, GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES, CABORCA, ALTAR, SÁRIC, NOGALES, SANTA CRUZ, CANANEA, NACO Y AGUA PRIETA, EN EL ESTADO DE SONORA; JANOS, ASCENSIÓN, JUÁREZ, PRÁXEDIS G. GUERRERO, GUADALUPE, COYAME DEL SOTOL, OJINAGA Y MANUEL BENAVIDES, EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA; OCAMPO, ACUÑA, ZARAGOZA, JIMÉNEZ, PIEDRAS NEGRAS, NAVA, GUERRERO E HIDALGO, EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; ANÁHUAC, EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; Y NUEVO LAREDO, GUERRERO, MIER, MIGUEL ALEMÁN, CAMARGO, GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, REYNOSA, RÍO BRAVO, VALLE HERMOSO Y MATAMOROS, EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS. PARA EL CASO DE MONTERREY DEBERÁ COTIZAR BAJO ESTE SUPUESTO, DADO EL ÍNDICE SALARIAL DEL ESTADO, FUENTE: SISTEMA DE INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL BANCO DE MÉXICO.

**NOTA 5:** LOS SERVICIOS DEBERÁN PRESTARSE A PARTIR DEL 1º DE MARZO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. LA COTIZACIÓN DEBERÁ DE REALIZARSE POR 10 MESES.

**NOTA 6:** LA PROPUESTA ECONÓMICA PUEDE SER DE 1 A 4 PARTIDAS, DE CONFORMIDAD CON EL **ANEXO 12 “CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO”**.

**NOTA 7:** CON EL FIN DE REALIZAR CÁLCULOS POR DÍAS DE SERVICIO, POR NO CUMPLIRSE UN MES DEL MISMO, EL FACTOR A UTILIZAR SERÁ DIVIDIR EL COSTO MENSUAL ENTRE 30.4 PARA OBTENER EL COSTO DIARIO DEL SERVICIO POR ELEMENTO Y ASÍ CALCULAR EL COSTO DE LOS DÍAS DE SERVICIO. PARA EL CÁLCULO DE COSTO POR DÍA DE SERVICIO, EL FACTOR A UTILIZAR SERÁ 30.4, EN CASO DE QUE APLIQUE.

EL MONTO A ADJUDICAR SERÁ CALCULADO POR EL NÚMERO DE MESES DE SERVICIO MÁS LOS DÍAS DEL MES QUE NO SEA COMPLETO, DÍAS QUE SE CALCULARÁN DE LA SIGUIENTE MANERA:

$$(CTM/30.4) * (DSADA)$$

(COSTO TOTAL MENSUAL ENTRE 30.4) X (DÍAS DE SERVICIO A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE ADJUDICACIÓN).

SIENDO:

CTM=COSTO TOTAL MENSUAL

30.4= FACTOR DE CÁLCULO

DSADA= DÍAS DE SERVICIO A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE ADJUDICACIÓN

**ATENTAMENTE**

**L.C. JOSÉ MANUEL SOTO RAMÍREZ  
APODERADO LEGAL**



## SISTEMAS PRÁCTICOS EN SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.

REGISTRO FEDERAL  
DGSP/00511/1676  
RFC:SPS100729BI2  
SEGURIDAD PRIVADA  
<http://www.proteccion-privada.mx/>

### ANEXO 13 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

El licitante a fin de integrar su cotización deberá considerar lo establecido en el **Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio"**.

La indicación **de que los precios son en moneda nacional**, que la vigencia de la cotización será por el ejercicio fiscal 2025 y que los precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato, así como su conformidad a las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria. Aceptando que, en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión.

#### PARTIDA 1. REGIÓN NORTE

NÚMERO	INMUEBLE	TURNO	TIPO DE ELEMENTO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO MENSUAL	COSTO 10 MESES
1	Ensenada	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 22,495.00	\$ 224,950.00
2	Mexicali	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 22,495.00	\$ 224,950.00
3	Tijuana	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 22,495.00	\$ 224,950.00
4	La Paz	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 22,495.00	\$ 224,950.00
5	San José del Cabo	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 22,495.00	\$ 224,950.00
6	Cd. Juárez	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 22,660.00	\$ 226,600.00
7	Delicias	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 22,248.00	\$ 222,480.00
8	Chihuahua	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 18,560.00	\$ 185,600.00
9	Cd. Acuña	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 22,400.00	\$ 224,000.00
10	Monclova	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 21,280.00	\$ 212,800.00
11	Piedras Negras	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 22,400.00	\$ 224,000.00
12	Saltillo	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 21,280.00	\$ 212,800.00

*[Handwritten Signature]*  
00001





## SISTEMAS PRÁCTICOS EN SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.

REGISTRO FEDERAL

DGSP/00511/1676

RFC:SPS100729BI2

SEGURIDAD PRIVADA

<http://www.proteccion-privada.mx/>

13	Torreón	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 20,000.00	\$ 200,000.00
14	Gómez Palacio	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 20,000.00	\$ 200,000.00
15	Durango	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 18,560.00	\$ 185,600.00
16	Monterrey II	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 23,925.00	\$ 239,250.00
17	Monterrey I	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 23,925.00	\$ 239,250.00
18	Culiacán	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 18,560.00	\$ 185,600.00
19	Los Mochis	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 18,560.00	\$ 185,600.00
20	Mazatlán	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 19,800.00	\$ 198,000.00
21	Cd. Obregón	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 19,800.00	\$ 198,000.00
22	Empalme	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 21,280.00	\$ 212,800.00
23	Hermosillo	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 21,280.00	\$ 212,800.00
24	Nogales	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 22,086.00	\$ 220,860.00
25	Reynosa	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 22,545.00	\$ 225,450.00
26	Matamoros	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 22,545.00	\$ 225,450.00
27	Tampico	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 17,535.00	\$ 175,350.00
<b>SUBTOTAL</b>					\$ 573,704.00	\$ 5,737,040.00
<b>IVA</b>					\$ 91,792.64	\$ 917,926.40
<b>TOTAL</b>					\$ 665,496.64	\$ 6,654,966.40

(COSTO TOTAL CON LETRA ANTES DE IVA NORTE.- CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)

### PARTIDA 2. REGIÓN OCCIDENTE

NÚMERO	UBICACIÓN DE LOS INMUEBLES	TURNO	TIPO DE ELEMENTO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO MENSUAL	COSTO 10 MESES
28	Aguascalientes	12 X 12	Guardia de Seguridad	2	\$ 19,140.00	\$ 382,800.00

00002

G.K. Chesterton No. 264 Col. Vallarta Universidad; C. P. 45110; Zapopan, Jalisco

Tel.(33)12040368 y (33)96274415

[www.protección-privada.mx](http://www.protección-privada.mx)





## SISTEMAS PRÁCTICOS EN SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.

REGISTRO FEDERAL

DGSP/00511/1676

RFC:SPS100729BI2

SEGURIDAD PRIVADA

<http://www.proteccion-privada.mx/>

29	Manzanillo	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 18,560.00	\$ 185,600.00
30	Colima	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 18,560.00	\$ 185,600.00
31	Celaya	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 18,560.00	\$ 185,600.00
32	Irapuato	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 18,560.00	\$ 185,600.00
33	León	12 X 12	Guardia de Seguridad	2	\$ 18,560.00	\$ 371,200.00
34	Guadalajara II (Parques)	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 21,150.00	\$ 211,500.00
35	Guadalajara I (Abastos)	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 21,150.00	\$ 211,500.00
36	Puerto Vallarta	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 23,850.00	\$ 238,500.00
37	Lázaro Cárdenas	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 17,835.00	\$ 178,350.00
38	Morelia	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 18,560.00	\$ 185,600.00
39	Uruapan	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 17,835.00	\$ 178,350.00
40	Zamora	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 17,835.00	\$ 178,350.00
41	Tepic	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 21,170.00	\$ 211,700.00
42	San Juan del Río	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 19,800.00	\$ 198,000.00
43	Querétaro	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 19,800.00	\$ 198,000.00
44	Cd. Valles	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 18,560.00	\$ 185,600.00
45	San Luis Potosí	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 20,010.00	\$ 200,100.00
46	Matehuala	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 20,010.00	\$ 200,100.00
47	Fresnillo	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 17,835.00	\$ 178,350.00
48	Zacatecas	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 17,835.00	\$ 178,350.00
<b>SUBTOTAL</b>					<b>\$ 405,175.00</b>	<b>\$ 4,428,750.00</b>
<b>IVA</b>					<b>\$ 64,828.00</b>	<b>\$ 708,600.00</b>
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 470,003.00</b>	<b>\$ 5,137,350.00</b>

00003

G.K. Chesterton No. 264 Col. Vallarta Universidad; C. P. 45110; Zapopan, Jalisco

Tel.(33)12040368 y (33)96274415

[www.protección-privada.mx](http://www.protección-privada.mx)





## SISTEMAS PRÁCTICOS EN SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.

REGISTRO FEDERAL  
DGSP/00511/1676  
RFC:SPS100729BI2  
SEGURIDAD PRIVADA  
<http://www.proteccion-privada.mx/>

(COSTO TOTAL CON LETRA ANTES DE IVA OCCIDENTE.- CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

### PARTIDA 3. REGIÓN CENTRO

NÚMERO	UBICACIÓN DE LOS INMUEBLES	TURNO	TIPO DE ELEMENTO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO MENSUAL	COSTO 10 MESES
49	Edificio Sede Insurgentes	24X24	Jefe de Turno	1*	\$ 47,000.00	\$ 470,000.00
49	Edificio Sede Insurgentes	24 X 24	Guardia de Seguridad	6*	\$ 44,000.00	\$ 2,640,000.00
50	Edificio Sede Plaza de la República	24X24	Jefe de Turno	1*	\$ 47,000.00	\$ 470,000.00
50	Edificio Sede Plaza de la República	12 X 12	Guardia de Seguridad	2	\$ 22,000.00	\$ 440,000.00
50	Edificio Sede Plaza de la República	24 X 24	Guardia de Seguridad	5*	\$ 44,000.00	\$ 2,200,000.00
51	Molinos	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 18,600.00	\$ 186,000.00
52	Insurgentes	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 18,600.00	\$ 186,000.00
53	San Antonio Abad	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 18,600.00	\$ 186,000.00
54	Vallejo	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 18,600.00	\$ 186,000.00
55	Añil	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 18,600.00	\$ 186,000.00
56	Coapa	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 18,600.00	\$ 186,000.00
57	Mar Adriático	24 X 24	Guardia de Seguridad	1*	\$ 37,200.00	\$ 372,000.00
58	Tlalnepantla	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 18,100.00	\$ 181,000.00
59	Ecatepec	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 18,100.00	\$ 181,000.00
60	Texcoco	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 18,100.00	\$ 181,000.00
61	Chalco	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 18,100.00	\$ 181,000.00

*[Handwritten signature]*

00004





## SISTEMAS PRÁCTICOS EN SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.

REGISTRO FEDERAL

DGSP/00511/1676

RFC:SPS100729BI2

SEGURIDAD PRIVADA

<http://www.proteccion-privada.mx/>

62	Cuatitlán Izcalli	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 18,100.00	\$ 181,000.00
63	Lerma	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 18,100.00	\$ 181,000.00
64	Toluca	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 18,100.00	\$ 181,000.00
65	Pachuca	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 18,100.00	\$ 181,000.00
66	Tizayuca	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 18,100.00	\$ 181,000.00
67	Cuernavaca	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 18,100.00	\$ 181,000.00
68	Cuautla	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 18,100.00	\$ 181,000.00
69	Sindicato de Trabajadores	24 X 24	Guardia de Seguridad	1*	\$ 37,200.00	\$ 372,000.00
<b>SUBTOTAL</b>					<b>\$ 589,100.00</b>	<b>\$ 10,071,000.00</b>
<b>IVA</b>					<b>\$ 94,256.00</b>	<b>\$ 1,611,360.00</b>
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 683,356.00</b>	<b>\$ 11,682,360.00</b>

(COSTO TOTAL CON LETRA ANTES DE IVA CENTRO.- DIEZ MILLONES SETENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.)

### PARTIDA 4. REGIÓN SUR

NÚMERO	UBICACIÓN DE LOS INMUEBLES	TURNO	TIPO DE ELEMENTO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO MENSUAL	COSTO 10 MESES
70	Cd. del Carmen	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 18,480.00	\$ 184,800.00
71	Tuxtla Gutiérrez	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 17,280.00	\$ 172,800.00
72	Tapachula	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 17,280.00	\$ 172,800.00
73	Tehuacán	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 17,820.00	\$ 178,200.00
74	Puebla	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 17,820.00	\$ 178,200.00
75	Cancún	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 22,495.00	\$ 224,950.00
76	Mérida	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 19,936.00	\$ 199,360.00

00005

G.K. Chesterton No. 264 Col. Vallarta Universidad; C. P. 45110; Zapopan, Jalisco

Tel.(33)12040368 y (33)96274415

[www.protección-privada.mx](http://www.protección-privada.mx)





## SISTEMAS PRÁCTICOS EN SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.

REGISTRO FEDERAL

DGSP/00511/1676

RFC:SPS100729BI2

SEGURIDAD PRIVADA

<http://www.proteccion-privada.mx/>

77	Villahermosa	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 17,280.00	\$ 172,800.00
78	Tlaxcala	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 17,280.00	\$ 172,800.00
79	Coatzacoalcos	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 19,200.00	\$ 192,000.00
80	Veracruz	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 18,560.00	\$ 185,600.00
81	Oaxaca	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 18,650.00	\$ 186,500.00
82	Tuxtepec	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 18,650.00	\$ 186,500.00
83	Salina Cruz	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 18,650.00	\$ 186,500.00
84	Playa del Carmen	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 22,495.00	\$ 224,950.00
85	Campeche	12 X 12	Guardia de Seguridad	1	\$ 18,480.00	\$ 184,800.00
<b>SUBTOTAL</b>					<b>\$ 300,356.00</b>	<b>\$ 3,003,560.00</b>
<b>IVA</b>					<b>\$ 48,056.96</b>	<b>\$ 480,569.60</b>
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 348,412.96</b>	<b>\$ 3,484,129.60</b>

**(COSTO TOTAL CON LETRA ANTES DE IVA SUR.- TRES MILLONES TRES MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)**

**COSTO TOTAL \$ 23,240,350.00 (CON LETRA ANTES DE IVA.- VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)**

**NOTA 1:** LOS TURNOS Y HORARIOS DE LOS SERVICIOS SE PRESTARÁN DEPENDIENDO DE LAS NECESIDADES DE CADA INMUEBLE DEL INSTITUTO DE CONFORMIDAD CON EL **ANEXO 12 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO"**.

**\* NOTA 2:** PARA EL CASO DE LOS JEFES DE TURNO Y GUARDIAS DE 24 X 24 LA CANTIDAD SOLICITADA ES EL GUARDIA MONTADO DIARIAMENTE, SIN EMBARGO, DEBERÁN SER COTIZADOS 2, CON LA FINALIDAD DE QUE UN GUARDIA DESCANSE Y SEA CUBIERTO POR UN SEGUNDO ELEMENTO.

**NOTA 3:** LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONSIDERAR LOS COSTOS DE LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS COTIZADAS POR LOS SERVICIOS DE CONFORMIDAD CON EL **ANEXO 12 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO"**, YA QUE EL INSTITUTO NO

G.K. Chesterton No. 264 Col. Vallarta Universidad; C. P. 45110; Zapopan, Jalisco

Tel.(33)12040368 y (33)96274415

[www.protección-privada.mx](http://www.protección-privada.mx)





## SISTEMAS PRÁCTICOS EN SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.

REGISTRO FEDERAL

DGSP/00511/1676

RFC:SPS100729BI2

SEGURIDAD PRIVADA

<http://www.proteccion-privada.mx/>

PAGARÁ IMPORTE ALGUNO DIFERENTE A LOS CONSIGNADOS EN ESTA PROPOSICIÓN ECONÓMICA. DEBERÁ CONTENER EL PRECIO TOTAL POR CONCEPTO Y EL SUMATORIO TOTAL DE LOS CONCEPTOS CONSIDERADOS EN EL **ANEXO 12 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO"**, EN MONEDA NACIONAL, CON NÚMERO Y LETRA.

**NOTA 4:** EL ÁREA GEOGRÁFICA DE LA ZONA LIBRE DE LA FRONTERA NORTE SE INTEGRA POR LOS MUNICIPIOS QUE HACEN FRONTERA CON ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: ENSENADA, PLAYAS DE ROSARITO, MEXICALI, TECATE Y TIJUANA, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; SAN LUIS RÍO COLORADO, PUERTO PEÑASCO, GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES, CABORCA, ALTAR, SÁRIC, NOGALES, SANTA CRUZ, CANANEA, NACO Y AGUA PRIETA, EN EL ESTADO DE SONORA; JANOS, ASCENSIÓN, JUÁREZ, PRÁXEDIS G. GUERRERO, GUADALUPE, COYAME DEL SOTOL, OJINAGA Y MANUEL BENAVIDES, EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA; OCAMPO, ACUÑA, ZARAGOZA, JIMÉNEZ, PIEDRAS NEGRAS, NAVA, GUERRERO E HIDALGO, EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; ANÁHUAC, EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; Y NUEVO LAREDO, GUERRERO, MIER, MIGUEL ALEMÁN, CAMARGO, GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, REYNOSA, RÍO BRAVO, VALLE HERMOSO Y MATAMOROS, EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS. PARA EL CASO DE MONTERREY DEBERÁ COTIZAR BAJO ESTE SUPUESTO, DADO EL INDICE SALARIAL DEL ESTADO, FUENTE: SISTEMA DE INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL BANCO DE MÉXICO.

**NOTA 5:** LOS SERVICIOS DEBERÁN PRESTARSE A PARTIR DEL 1º DE MARZO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. LA COTIZACIÓN DEBERÁ DE REALIZARSE POR 10 MESES.

**NOTA 6:** LA PROPUESTA ECONÓMICA PUEDE SER DE 1 A 4 PARTIDAS, DE CONFORMIDAD CON EL **ANEXO 12 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO"**.

**NOTA 7:** CON EL FIN DE REALIZAR CÁLCULOS POR DÍAS DE SERVICIO, POR NO CUMPLIRSE UN MES DEL MISMO, EL FACTOR A UTILIZAR SERÁ DIVIDIR EL COSTO MENSUAL ENTRE 30.4 PARA OBTENER EL COSTO DIARIO DEL SERVICIO POR ELEMENTO Y ASÍ CALCULAR EL COSTO DE LOS DÍAS DE SERVICIO.

PARA EL CÁLCULO DE COSTO POR DÍA DE SERVICIO, EL FACTOR A UTILIZAR SERÁ 30.4, EN CASO DE QUE APLIQUE.

EL MONTO A ADJUDICAR SERÁ CALCULADO POR EL NÚMERO DE MESES DE SERVICIO MÁS LOS DÍAS DEL MES QUE NO SEA COMPLETO, DÍAS QUE SE CALCULARÁN DE LA SIGUIENTE MANERA:

$$(CTM/30.4) *(DSADA)$$

G.K. Chesterton No. 264 Col. Vallarta Universidad; C. P. 45110; Zapopan, Jalisco

Tel.(33)12040368 y (33)96274415

[www.protección-privada.mx](http://www.protección-privada.mx)

00007





## SISTEMAS PRÁCTICOS EN SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.

REGISTRO FEDERAL

DGSP/00511/1676

RFC:SPS100729BI2

SEGURIDAD PRIVADA

<http://www.proteccion-privada.mx/>

(COSTO TOTAL MENSUAL ENTRE 30.4) X (DÍAS DE SERVICIO A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE ADJUDICACIÓN).

SIENDO:

CTM=COSTO TOTAL MENSUAL

30.4= FACTOR DE CÁLCULO

DSADA= DÍAS DE SERVICIO A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE ADJUDICACIÓN

### ASPECTOS A CONSIDERAR AL REALIZAR SU PROPUESTA ECONÓMICA:

1. LOS PRECIOS SON EN MONEDA NACIONAL Y CON DOS DECIMALES.
2. LA ADJUDICACIÓN SE LLEVARÁ A CABO POR PARTIDA Y CONFORME A LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS DE CADA PARTIDA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL **VI.2. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN** DE LA CONVOCATORIA. SE HACE LA ACLARACIÓN QUE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES SE UTILIZARÁN PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA Y DETERMINAR AL O LOS LICITANTES ADJUDICADOS EN BASE A LA PROPUESTA MÁS BAJA.
3. LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y/O HASTA CONCLUIR CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OFERTADOS A SATISFACCIÓN DEL "INSTITUTO FONACOT".
4. LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTARÁ VIGENTE DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y HASTA LA CONCLUSIÓN DEL CONTRATO.
5. EL PROVEEDOR DEBERÁ COTIZAR EL 100% DE LA PARTIDA QUE DESEE OFERTAR.

EL LICITANTE DEBERÁ REQUISITAR ESTE FORMATO CON INDEPENDENCIA DEL REQUERIDO EN EL SISTEMA COMPRANET, POR LO QUE DEBERÁ VERIFICAR QUE LOS MONTOS SUBTOTALES PROPUESTOS POR PARTIDA Y EL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA ECONÓMICA ANTES DE I.V.A., SEAN IGUALES, YA QUE EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE UNO Y EL OTRO, SE CONSIDERARÁ COMO NO PRESENTADA DICHA PROPUESTA.

Atentamente

**Lic. Julio Alejandro Giron Ramirez**  
**Representante Legal**

**Sistemas Prácticos en Seguridad Privada, S.A. de C.V.**

G.K. Chesterton No. 264 Col. Vallarta Universidad; C. P. 45110; Zapopan, Jalisco

Tel.(33)12040368 y (33)96274415

[www.protección-privada.mx](http://www.protección-privada.mx)

00008

